

CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 31 de marzo de 2021 | N° 4.003 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 1.206
Acumulado 159.149

Importados
8

Comunitarios:
1.198

Recuperados
147.163

Fallecidos: 12
Acumulado 1.589

Vicepresidente Tarek El Aissami

Se instalaron cinco comisiones técnicas en reunión de la CIAN

De transporte, industria, asistencia crediticia y financiera, farmacéutica y militar **pág. 7**

Anunció Iris Varela

Asamblea Nacional discutirá en julio nuevo Código Penal

Dio cuenta de la reunión de la Comisión Consultiva celebrada ayer **pág. 5**

Propone Hermann Escarrá

El Esequibo debe incluirse en enmienda constitucional **pág. 5**

Con medidas de bioseguridad

Nazareno de San Pablo recorre hoy en el papamóvil 43 templos

El de Achaguas, en Apure, e imágenes de otras partes del país también saldrán en caravanas **págs. 2 y 16**

Revelan detalles de la participación de EEUU en guerra contra Siria **pág. 11**

Le abren expediente

Denuncian en España a Leopoldo López por violar el confinamiento

Viajó en toque de queda de Madrid a Galicia con su familia y el embajador que lo ayudó a escapar **pág. 12**

Recibió en Miraflores al vicepresidente Yuri Ivánovich Borisov

Presidente Maduro: Venezuela y Rusia pueden demostrar relación ejemplar con alianza estratégica

El Mandatario Nacional hizo un balance de los resultados de los nexos con ese país, y dijo que van por el camino acertado. Calificó los acuerdos firmados en esta ocasión, 12 en total, como de los mejores. Destacó como

un acierto de primera línea la instauración de la OPEP-Plus, que ha logrado estabilizar el mercado petrolero. Recibió el apoyo de la Federación Rusa y la ratificación de la condena al bloqueo criminal. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Partido Comunista de Colombia

Objetivo del Conat es atacar Gobierno de Venezuela **pág. 12**

Leonardo Da Vinci y Frida Kahlo, pintores más buscados por internet **pág. 14**

Tema del día

El ideal libertario se hizo realidad victoriosa en Carabobo sobre el lomo de un caballo **págs. 8 y 9**

₱ = 108.488.437,41 | Euro € 2.307.535,62 | ¥ Yuan 299.475,66 | ₺ Lira 236.668,21 | ₴ Rublo 25.890,51 | \$ Dólar 1.968.064,23

Fecha valor: Miércoles 31 de Marzo de 2021 - Fuente: BCV

Partirá a las 9 de la mañana de la Basílica de Santa Teresa

El Nazareno de San Pablo recorrerá 151 kilómetros para bendecir al pueblo venezolano

La ruta cubrirá ocho tramos de la ciudad de Caracas, parte de la entidad mirandina y pasará por 43 iglesias

T/ Prensa Mppriip
F/ Miguel Romero
Caracas



Por segundo año consecutivo, el Nazareno de San Pablo bendecirá con su presencia las calles de Caracas y del estado Miranda en un recorrido de 151 kilómetros que se realizará hoy para llevar un mensaje de esperanza y fe al pueblo venezolano.

Las autoridades del Gobierno Nacional han preparado un dispositivo especial de seguridad con la participación de 1.880 funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, policías municipales, Protección Civil y Bomberos, que supervisarán el trayecto y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que se han implementado para evitar la propagación del virus de la Covid-19 y la nueva variante brasileña en el país.

En tal sentido, la vicepresidenta Sectorial para la Seguridad Ciudadada-

na y la Paz, A/J Carmen Meléndez, explicó que el recorrido cubrirá ocho tramos de la ciudad de Caracas, parte de la entidad mirandina y pasará por 43 iglesias. “Esta procesión permitirá al pueblo venezolano cumplir sus promesas y pedirle al Nazareno por la salud y la paz, acompañando el recorrido desde sus hogares”, dijo. Preciso además que en cada entidad del país también se coordinará las actividades con las autoridades regionales y los cuerpos de seguridad.

Es importante recordar que hay que cumplir todas las medidas sanitarias y evitar las aglomeraciones durante esta actividad, “porque estamos en un momento de la pandemia donde debe haber mucha prevención y compromiso; si tú te cuidas, me cuidas y nos protegemos todos”, destacó Meléndez.

La titular del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, recordó que las iglesias permanecerán cerradas durante la Semana Mayor, por lo que las misas serán grabadas con un personal mínimo y transmitidas por televisión, radio y redes sociales.

La procesión con la venerada imagen del Nazareno de San Pablo saldrá de la Basílica de Santa Teresa, aproximadamente a las 9:00 de la mañana en el papamóvil, que se trasladará a 30 kilómetros por hora, junto a una unidad de sonido que permitirá que se escuchen las palabras del sacerdote durante todo el recorrido.

EN ACHAGUAS Y LA GUAIRA

En otras entidades del país el Nazareno también realizará su recorrido respetando las estrictas

medidas de bioseguridad establecidas por el Ejecutivo Nacional, sin público y sin caravanas de carros o motos.

En la entidad llanera conocida en la temporada de Semana Santa por su tradición católica con el Nazareno de Achaguas,

que cada año recibe a miles de devotos de todos los rincones del país.

Este año, debido a los protocolos de bioseguridad para evitar contagios del coronavirus, el Santuario Nacional Jesús de Nazareno de Achaguas recibirá solo a un grupo reducido de feligreses.

En el litoral central, la imagen de El Nazareno recorrerá hoy las parroquias La Guaira, Macuto, Caraballeda y Naiguatá en un vehículo y sin presencia de personas, “para llevar aliento y esperanza a quienes han perdido un familiar o padecen el virus, y darles un mensaje de fe en Dios, ante la fragilidad del ser humano y el valor del regalo de la vida”, indicó el párroco de La Guaira, Martín Vegas.

Recorrido del Nazareno en Caracas

De Santa Mónica hasta el municipio El Hatillo del estado Miranda.

Primer tramo: zona pastoral noroeste (Catia-Propatria). Distancia: 17,70 Kms.
Partirá de la Basílica Santa Teresa, pasará por el Calvario, avenida Sucre, 23 de Enero y Propatria.

Segundo tramo: zona pastoral suroeste (Antímano-San Juan). Distancia: 13,10 Kms.

De la bajada del Hospital Militar pasará por la avenida San Martín y llegará a Caricuao.

Tercer tramo: zona pastoral centro-sur (El Valle). Distancia: 33,70 Kms.
De la avenida Nueva Granada hasta La Rinconada.

Cuarto tramo: zona pastoral sur-este (Baruta-Las Mercedes). Distancia: 38,90 Kms.

Quinto tramo: zona pastoral noreste (Petare-La California). Distancia: 18,85 Kms.

Sexto tramo: zona pastoral centro (Chacao). Distancia: 9,55 Kms.

Recorrerá Los Palos Grandes y se devolverá a la parroquia El Recreo del municipio Libertador

Séptimo tramo: zona pastoral centro-sur (San Pedro). Distancia: 5,80 Kms.

Del puente Los Estadios (avenida Las Acacias) hasta la avenida Fuerzas Armadas.

Octavo Tramo: zona pastoral centro (Altigracia-Catedral) Distancia: 13,70 Kms.

El Nazareno de San Pablo volverá a la Basílica Santa Teresa.

XV Censo Nacional de Población y Vivienda

Vicepresidente Menéndez llamó a la población a censarse en casa

T/ Min-Planificación
Caracas

El vicepresidente sectorial y ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, hizo un llamado al pueblo venezolano a auto empadronarse, un proceso inédito y confiable en el marco del XV Censo de Población y Vivienda, desde sus casas, debido a las medidas de protección emanadas del Gobierno Bolivariano

contra la pandemia del Covid-19 y en cumplimiento del Plan de la Patria.

Menéndez indicó que por primera vez en nuestro país, se desarrolla el proceso de auto empadronamiento censal, que “solo han aplicado algunos países de la región” al tiempo que explicó que con este mecanismo la población tendrá la oportunidad desde sus casas de llenar la boleta censal.

Durante una entrevista en Programación Especial de Radio Nacional de

Venezuela con la periodista Nieves Valdez, el titular de Planificación anunció: “Esa boleta censal que se ha llenado desde nuestras casas, una vez se establezca todo, y tengamos la oportunidad de poder ir a campo, el verificador a través de un código verificará su participación en el Censo Nacional de Población y Vivienda”.

Asimismo, destacó que la tecnología desarrollada para la realización del XV Censo Nacional de Población y Vivien-

da fue creada por los servidores y servidoras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del Ministerio del Poder Popular de Planificación (MPPP) y del Instituto Geográfico Venezuela Simón Bolívar (Igvsvb).

Igualmente, el vicepresidente de Planificación indicó los pasos a seguir para acceder a la plataforma de auto empadronamiento, en primer lugar se debe ingresar a la página oficial del censo www.xvcenso.gob.ve y “en la parte superior encontrarán un botón que dice auto empadronamiento censal vínculo para todo el proceso”.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | [f](https://www.facebook.com/correoorinoco) | [i](https://www.instagram.com/correoorinoco) | [@CorreoOrinoco](mailto:CorreoOrinoco)
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso - José Sinue Vargas
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

En el lote de 35 toneladas se invirtieron 9.000.000 de dólares

Venezuela recibe 12° cargamento de insumos médicos de China para la lucha contra la Covid-19

“Esto es gracias a las relaciones diversificadas de la Revolución Bolivariana, a que tenemos una alianza estratégica integral con China. Es un gran esfuerzo del Gobierno Bolivariano, pese al bloqueo de la línea aérea Conviasa”, recordó el ministro Jorge Arreaza



T/ Romer Viera Rivas-Mppre
F/ Cortesía Prensa Mppre
Caracas

En el contexto de la alianza estratégica integral de cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China, ayer aterrizó en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, estado La Guaira, un avión de la aerolínea Conviasa con un cargamento con más de 35 toneladas de insumos y equipos médicos. Este es el duodécimo vuelo del puente

aéreo humanitario permanente establecido con la nación asiática.

“Esto es gracias a las relaciones diversificadas de la Revolución Bolivariana, a que tenemos una alianza estratégica integral con China. Es un gran esfuerzo del Gobierno Bolivariano, pese al bloqueo de la línea aérea Conviasa, que no solo impide sus operaciones, sino la llegada de insumos para la vida y para el bienestar de los venezolanos y venezolanas”, precisó el ministro del Poder Popular para Rela-

ciones Exteriores, Jorge Arreaza, en Maiquetía.

La carga, explicó el viceministro de Recursos, Tecnología y Regulación del Ministerio del Poder Popular para la Salud, Gerardo Briceño, presente en el acto, es equivalente a nueve millones de dólares e incluye principalmente equipos e insumos para atender casos de Covid-19, además de medicamentos para tratar enfermedades crónicas.

Llegaron “540.000 pruebas PCR para el fortalecimiento del diagnóstico nacional (de la Co-

vid-19) y para seguir en esta lucha contra la pandemia, en esta lucha contra este virus que ha atacado en el mundo”, comentó el viceministro, quien destacó la cooperación de China.

COOPERACIÓN INCONDICIONAL

Arreaza destacó que “en este año de pandemia Venezuela ha contado con la cooperación incondicional de grandes potencias en el mundo, potencias para la paz, potencias humanitarias”, que no han hecho más que sumar esfuerzos para la vida del pueblo venezolano.

De acuerdo con información suministrada por el jefe de la cartera para Relaciones Exteriores, hasta la fecha, gracias al mecanismo de cooperación, Venezuela ha recibido 500.000 vacunas contra la Covid-19, 2.210.000 pruebas rápidas de detección, más de 1,3 millones de kits de diagnóstico PCR, más de 1,3 millones de reactivos, más de 10.000.000 de mascarillas, 1,6 millones de pares guantes desechables, 142.000 trajes de aislamiento para personal médico,

23 mil termómetros infrarrojos, 16.000 lentes protectores, cinco ambulancias de aislamiento de presión negativa, cinco termos recicladores portátiles para las pruebas PCR, 70 ventiladores invasivos, 34 ventiladores de presión positiva, 15 purificadores esterilizadores de aire y 50 generadores de oxígenos, entre otros equipos.

Arreaza recordó que la recepción de los insumos coincidió con el primer aniversario de esta alianza humanitaria con la República Popular China y con el 17° aniversario de Conviasa.

Manifestó que estas acciones forman parte del espíritu de solidaridad y cooperación de los gobiernos del presidente Xi Jinping y del presidente Nicolás Maduro.

En términos similares, Arreaza se refirió a la cooperación ruso-venezolana, al reciente lote de vacunas provenientes de la nación euroasiática, el tercero enviado de Rusia en medio del aumento de casos de coronavirus y de la llegada de la cepa brasileña al país.

Revisaron las relaciones bilaterales con la intención de recuperar el nivel de cooperación

Delcy Rodríguez y Cristina Gallach Figueras reiteraron la condición de Estados soberanos, libres e independientes de Venezuela y España

T/ Redacción CO-Vicepresidencia Ejecutiva
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, sostuvo el martes una importante reunión con la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores para Iberoamérica y el Caribe del Reino de España, Cristina Gallach Figueras, en la que resaltaron la

condición de Estados soberanos, libres e independientes de sus países.

En el encuentro por la celebración del 176° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, las funcionarias revisaron las relaciones bilaterales con la intención de recuperar el nivel de cooperación entre ambas naciones.

Durante el encuentro, Gallach Figueras estuvo acompañada por el encargado de negocios de España en Venezuela, Juan Fernández Trigo, y el director general para Iberoamérica y el Caribe, Rafael Garranzo García.

La diplomática española llegó el pasado domingo a Venezuela tras realizar una gira por varios países de Centroamérica, y centrará su agenda en conocer la

respuesta humanitaria de Venezuela a la pandemia de coronavirus y en apoyar el proceso de diálogo nacional que promueve el presidente Nicolás Maduro.

En un encuentro previo con el canciller Jorge Arreaza, este reiteró la voluntad del Gobierno Bolivariano de mantener y promover relaciones constructivas con España y en general con Europa, en las que prevalezca la confianza y el respeto mutuo, para la construcción de una sociedad global, libre, justa y soberana.

También exigió el cese de las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela del bloque europeo por sus devastadores y evidentes efectos en la lucha contra la Covid-19.

En el contexto de la reunión de la Comisión de Alto Nivel Rusia-Venezuela

Caracas y Moscú fortalecen intercambio de conocimientos y consolidan nuevas estrategias de cooperación

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, en compañía del copresidente de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia-Venezuela (CIAN), Yuri Ivánovich Boríssov, recorrió una exposición fotográfica, en de Pdvsa La Estancia (Caracas), que registra la trayectoria de las

relaciones de hermandad entre ambas naciones.

Posteriormente, ambas autoridades sostuvieron un encuentro en el Salón Simón Bolívar de Pdvsa La Campaña, en el contexto de la Reunión de la Comisión de Alto Nivel Rusia-Venezuela, en el que conversaron sobre temas destinados a fortalecer el intercambio de conocimientos y consolidar las nuevas estrategias que apunten al desarrollo del país.

Las conversaciones se centraron en los aspectos de la Agenda Económica Bolivariana para impulsar los programas, planes y proyectos sociales del pueblo venezolano, gracias al jefe de Estado, Nicolás Maduro, quien continúa con el legado del Comandante Eterno Hugo Chávez. Estos acuerdos bilaterales han adquirido un nivel geopolítico elevado con el fin de para garantizar el mejor bienestar para ambos países y

avanzar en la construcción de un mundo pluripolar.

Evaluaron los mecanismos de cooperación que mantienen ambas naciones en la lucha contra la Covid-19, que incluye la recepción por Venezuela de tres cargamentos de la vacuna rusa, Sputnik V.

Sobre este tema, Rodríguez e Ivánovich Boríssov ratificaron la voluntad de trabajar bajo los términos de respeto a la soberanía.

Afirmó el presidente Nicolás Maduro

Reunión de Alto Nivel Rusia-Venezuela demuestra vitalidad de las relaciones entre ambas naciones



El Jefe del Estado agradeció en nombre del pueblo venezolano el apoyo y compromiso de Rusia para incrementar la producción y el suministro de vacunas Sputnik V para Venezuela, e informó que fueron firmados 12 grandes acuerdos para seguir potenciando las relaciones bilaterales

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, afirmó que la Reunión con la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Ruso-Venezolana demuestra la vitalidad de las relaciones entre ambas naciones.

“Estoy verdaderamente satisfecho por los resultados de esta jornada de trabajo que demuestra la vitalidad de las relaciones integrales, de trabajo y de cooperación entre la gran Rusia y la heroica patria del Libertador Simón Bolívar”, destacó el Jefe del Estado en el encuentro celebrado en el Palacio de Miraflores.

Valoró la extraordinaria relación con Rusia y dijo: “En los últimos veintiún años desde aquel histórico encuentro entre el presidente comandante Hugo Chávez y Vladimir Pu-

tin, ambas naciones comenzaron a construir relaciones de confianza en el trabajo, cooperación y excelentes relaciones humanas”.

“Puedo decir que al pasar de este tiempo, la humanidad ha visto en los últimos años posicionarse una nueva Rusia, el surgimiento de una nueva Rusia, de una Rusia democrática, poderosa, con una economía sólida, blindada, con una poderosa industria, agricultura y con un poderoso pueblo, una Rusia que ha retomado su papel de potencia mundial en un mundo multipolar, pluripolar, pluricéntrico, que ha venido a posicionarse como el mundo del siglo XXI”, expresó.

12 CONVENIOS FIRMADOS

El Presidente agradeció en nombre del pueblo venezolano el apoyo y compromiso de Rusia para incrementar la producción y el suministro de vacunas Sputnik V para Venezuela, e informó que fueron firmados 12 grandes acuerdos para seguir potenciando las relaciones bilaterales.

Las delegaciones rusa y venezolana de la Comisión Integral de Alto Nivel Rusia-Venezuela (CIAN), presididas por el vicepremier ruso, Yuri Burísov, y el ministro Tareck ElAissami, respectivamente, firmaron 12 grandes proyectos en las áreas alimentaria, salud, medicamentos, vacunas, militar, económico y petrolero.

Maduro agradeció a Rusia por estar al frente de un nuevo

mundo pluripolar y pluricéntrico que ha permitido a Venezuela protegerse en esta pandemia.

En el encuentro se estructuró la agenda de los nuevos proyectos conjuntos, proyectada para los próximos diez años, denominada Agenda 2021-2031, en el contexto del bicentenario de la Batalla de Carabobo, para elevar aún más la cooperación estratégica bilateral entre ambos gobiernos y pueblos.

“Creo que esta reunión ha sido una de las mejores, si no la mejor, de la Comisión Integral de Alto Nivel de Venezuela y Rusia. Vamos por el camino acertado y correcto. La gran Rusia y la patria heroica de Venezuela”, resaltó el Mandatario Nacional.

Asimismo, informó sobre la llegada de la nueva vacuna EpiVacCorona, cuyos ensayos se harán en Venezuela antes de su introducción al esquema de vacunación masiva. “Gracias al Gobierno de Rusia y al laboratorio Vektor, las nuevas vacunas han llegado al país para los ensayos generales y poner todo a punto para incorporarlo al Plan de vacunación, bajo la rectoría de la Comisión Presidencial y del Ministerio de Salud”, agregó.

Hizo un inciso para señalar que gracias a Rusia hay insulina en el país, “porque el antiguo Gobierno de Donald Trump, en Estados Unidos, nos persiguió para que no hubiera insulina”.

El Mandatario recordó que por culpa de la persecución de EEUU casi se deja a los vengo-

lanos sin insulina para combatir la diabetes, pero Rusia y la ciencia médica rusa llegaron al rescate.

VIAJE A RUSIA

El Jefe del Estado dijo que está listo para viajar a Moscú en el segundo semestre de 2021 para el próximo encuentro de la CIAN. “A finales del próximo semestre estará, como debe ser, reunida, evaluando, abriendo horizontes. Ojalá la evolución positiva de la salud frente a la pandemia nos permita estar pronto en Moscú, abrazando y llevando nuestro amor al pueblo de Rusia y diciéndole al presidente Putin: muchas gracias, presidente valiente, Venezuela y Rusia tienen grandes perspectivas en el nuevo mundo que ha nacido”.

HISTORIA

El Presidente recordó que en nueve mil años la humanidad lo único que ha conocido son imperios hegemónicos, sistemas económicos esclavistas, Estados basados en la política de conquista, rapiña, colonización y en sus distintas escalas.

Reconoció que cada país tiene su historia: “A nosotros nos tocó ver la llegada de los imperios europeos, español, portugués, británico que arrasaron con todo lo que hoy es América y el Caribe”. Y cuestionó que “hace 500 años en 1.492 comenzó el más grande genocidio que se conozca en la historia de siete mil años de la humanidad”, y “se dice que en

nuestro continente había cien millones de aborígenes, de pueblos indígenas de un gran avance cultural, científico, humano, con una vida pacífica; y la llegada del imperio europeo significó que de cien millones de habitantes, en los primeros cincuenta años de colonialismo, se redujo a tres millones de habitantes”.

“Fue un genocidio nunca antes conocido (...) luego para completar la formula macabra esos imperios europeos trajeron a más de ochenta millones de esclavos del África, a nuestros abuelos”, porque “los imperios se creyeron con el derecho de apoderarse de la vida, del trabajo y de las tierras de los pueblos del mundo”, expresó.

“Hoy aquí (Borísov) te puedo asegurar como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, habiendo resistido los embates del imperio más poderoso del mundo y estando aquí de pie victorioso, otro mundo veremos y construiremos juntos, Rusia, Venezuela y la humanidad entera, estoy seguro de eso, porque este siglo XXI es nuestro siglo”, aseveró.

“Es el siglo del mundo sin guerras, sin hegemonismos, sin supremacismo imperial, es el mundo donde deben desmontarse todos los aparatos de guerra, es el mundo donde debemos construir una comunidad de destino común de la humanidad”, insistió el Mandatario Nacional.

En primera discusión

Iris Varela: La Asamblea Nacional discutirá en julio el nuevo Código Orgánico Penal

Una vez realizada la primera discusión sobre este código se llevará a cabo una consulta popular, y en noviembre habrá una segunda discusión, explicó la primera vicepresidenta de la AN

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional (AN), Iris Varela, informó ayer que el nuevo Código Orgánico Penal, con una nueva estructura, será sometido a primera discusión en julio.

La declaración la hizo Varela en el Palacio Federal Legislativo, que fue transmitida por Venezolana de Televisión, durante la presentación del balance de la



“Hemos tratado de saldar la deuda legislativa”, destacó Varela

reunión de la Comisión Consultiva de la Asamblea Nacional con los presidentes y presidentas de las comisiones permanentes de la AN, quienes presentaron el avance de los proyectos de leyes propuestas por estas instancias, en la que señaló que la fecha

para la discusión del código fue aprobado por unanimidad.

“Hoy hacíamos una revisión con los presidentes, vicepresidentes y vicepresidentas de las comisiones de este parlamento, los avances y el estatus del desarrollo y la consulta de esas leyes

que nosotros vamos a aportar al país”, afirmó.

Asimismo, Varela también anunció que una vez realizada la primera discusión del Código Penal se llevará a cabo una consulta popular, y en noviembre habrá una segunda discusión.

Destacó que es disponer de una ley penal ajustada tanto a la Constitución Nacional así como a las necesidades de justicia del pueblo venezolano.

BALANCE POSITIVOS DE ESTOS 90 DÍAS

Por otra parte, la diputada revolucionaria señaló que estas reuniones permiten hacer un balance “exhaustivo del arduo trabajo que ha realizado la Asamblea Nacional desde su instalación, el 5 de enero de este año”.

Enfatizó que desde esa fecha han transcurrido “unos 90 días productivos, donde no solamente hemos abordado, como manda la Constitución y el reglamento, todos los temas de interés nacional, sino que hemos tratado de saldar la deuda legislativa que se mantuvo en ese silencio de cinco años de inactividad de este poder tan importante de la República para contribuir con el desarrollo nacional”.

También resaltó que en la reunión presidentes y vicepresidentes de comisiones permanentes presentaron los cronogramas de las leyes en las que están trabajando para proceder a someterlas a primera y segunda discusión en las próximas semanas.

Informó el diputado Hermann Escarrá

Comisión para la Defensa del Esequibo de la AN tiene previsto reunirse con organismos internacionales



Entre las propuestas destaca la enmienda de los artículos 110 y 111 de la Constitución

T/L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

La Comisión Especial para la Defensa del Territorio de la Guayana Esequiba y la Soberanía Territorial de la Asamblea Nacional (AN) tiene previsto sostener una reunión con organismos internacionales, entre los que figura la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La información fue ofrecida por el presidente de la comisión, Hermann Escarrá,

quien señaló que se planifica el encuentro para hacer propuestas que apoyen el trabajo que realiza el Gobierno Nacional en resguardo del país.

En este sentido, precisa que el pasado 23 de febrero la comisión presentó a la plenaria un documento contentivo de 100 propuestas que recogen la consulta a expertos y el debate interno desarrollado por los integrantes de la instancia parlamentaria sobre el tema.

Asimismo, indica que la acción legislativa también ha sido

recopilada en un segundo documento dirigido al presidente de la República, Nicolás Maduro, en el que se destaca la enmienda de los artículos 110 y 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como la elaboración de dos leyes orgánicas y un acta donde la AN fije posición.

INCLUIR EL ESEQUIBO EN LA CONSTITUCIÓN

La enmienda de dichos artículos permitiría mejorar su redacción e incluir al

Cilia Flores envía condolencias a Timoteo Zambrano por fallecimiento de su madre

La diputada de la Asamblea Nacional (AN) Cilia Flores expresó ayer sus condolencias al diputado opositor y presidente de la Comisión Permanente de Política Exterior, Timoteo Zambrano por el fallecimiento de su madre, la señora María Guédez.

En su cuenta de Twitter, Flores manifestó: “Transmito mis condolencias ante la terrible noticia que embarga al diputado de la AN y líder de la oposición, Timoteo Zambrano, su corazón se enluta al saber de la partida física de su señora madre, María Guédez. Toda mi solidaridad y mano amorosa para ti en este triste momento”.

Esequibo en la Constitución Nacional.

En tal sentido, destaca que el escrito que sería añadido al artículo 110, es el siguiente: “... además forma parte del espacio geográfico de la República, la zona que limita con el espacio de la Guayana a lo largo del recorrido del río Esequibo, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el océano Atlántico”.

Otra propuesta es la elaboración de dos instrumentos legales: la Ley Orgánica de Soberanía y la Ley Orgánica Constitucional de Creación del Territorio Federal Esequibo.

Otra iniciativa, es la elaboración y aprobación de un acta en la que el Parlamento Nacional se pronuncie sobre la contro-

versia del Territorio Esequibo y la Soberanía Nacional.

Como parte de la agenda desarrollada, la Comisión ha sostenido reuniones con la Comisión Presidencial sobre Asuntos Limitrofes y Protección de la Fachada Atlántica; el Alto Mando Militar; el canciller Jorge Arreaza, así como con el gobernador del estado Bolívar, Justo Noguera Pietri y la defensora Pública General, Marisela Castro Gilly.

Por su parte, el primer vicepresidente de la Comisión para la Defensa del Esequibo, diputado Earle Herrera, informó que para el próximo mes de abril está prevista una jornada con intelectuales y especialistas en la materia.

Están amparados por el Gobierno de Iván Duque

FANB aumenta pie de fuerza para combatir a grupos narcoparamilitares colombianos

En un video publicado en la cuenta del ministro Vladimir Padrino López se ve un vehículo blindado que fue averiado por minas antipersonales colocadas por estos grupos irregulares provenientes de Colombia



T/ Luis Ángel Yáñez
F/Ceofanb
Caracas

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), A/J Remigio Ceballos Ichaso, aseguró que continúan dando fuertes golpes a los grupos narcoparamilitares colombianos que intentan desestabilizar la paz.

Así lo expresó el martes en su cuenta en Twitter, @CeballosIchaso, donde enfatizó:

“¡Apenas estamos comenzando, elevando el pie de fuerza en todos los espacios del territorio nacional y también en la lucha irregular contra toda amenaza!”.

Con esa publicación, respondió a un tuit emitido por el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino

López, quien ratificó que los grupos armados irregulares que son protegidos por el Gobierno de Iván Duque no podrán amedrentar a los venezolanos y no harán que Venezuela se convierta en territorio sin ley como ocurre en Colombia.

“Grupos paramilitares colombianos han instalado minas

antipersonas en nuestro territorio para intentar impedir el accionar de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb)”, informó el ministro de la Defensa.

En un video publicado en su cuenta de Twitter, @Vladimirpadrino, se ve un vehículo blindado de la FANB que

fue averiado por estos grupos irregulares que cuentan con el respaldo del gobierno de Iván Duque.

Padrino López aseguró que el Gobierno tomará todas las medidas para proteger su soberanía, a pesar de que los grupos irregulares colombianos, ligados al narcotráfico, aprovechan un corredor criminal creado por el presidente Iván Duque en la frontera con apoyo del Comando Sur para agredir a Venezuela.

“Las investigaciones realizadas contra los cabecillas de los grupos armados colombianos demuestran la conexión de estos con incursiones fallidas de 4 naves con droga provenientes de Colombia, todas ellas neutralizadas por nuestra FANB así como como el decomiso de más de 5 toneladas de droga en el Zulia, en el municipio Jesús María Semprúm”, dijo.

Agregó que el desplazamiento de los habitantes de La Victoria, estado Apure, es consecuencia de la agresión de los terroristas, que usaron a la población como escudo para huir cobardemente hacia Colombia, ya que ahí no son perseguidos.

Incautadas drogas, armas y otras evidencias

GNB rescata a ciudadano secuestrado en Bolívar

T/L.A.Y
Caracas

Durante labores de patrullajes en el municipio El Callao, estado Bolívar, la Guardia Nacional Bolivariana logró la liberación del ciudadano identificado como Wilhelm Nolberto Torrellas Martínez ex diputado de la ANC, quien se encontraba en cautiverio desde el día 27 de marzo 2021, por captores integrantes grupo de delincuencia organizada “El Perú”, quienes exigían la cantidad de quince kilogramos (15 Kgs.) de material aurífero (oro), para su liberación.

Además se pudo conocer que funcionarios del Destacamento de Comandos Rurales Nro. 628 y la DGCIM, durante un despliegue de seguridad realizado en el municipio El Callao del estado Bolívar, con la finalidad de disminuir el índice delictivo en la jurisdicción, dejó como

resultado un delincuente neutralizado.

El General de Brigada Adolfo Rodríguez Cepeda comandante de la Zona N° 62 informó que en el sector Chile Arriba de El Perú los efectivos militares sostuvieron enfrentamiento con sujeto identificado como Luis José Boada Guerra, conocido como alias “Lichito”, quien al ignorar la voz de alto hizo uso de un arma de fuego en contra de la comisión resultando fallecido.

En el lugar se recuperó un (01) arma de fuego tipo Escopeta, cal.16 mm, sin seriales visibles, con dos (02) cartuchos sin percudir y una (01) vaina.

Rodríguez Cepeda manifestó que el antisocial era integrante del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (Gedo) denominado “El Perú”, además era señalado de ser el autor material del homicidio de una Ex-Concejal del municipio El Callao.

MB VALORES SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A.					
BALANCE GENERAL AUDITADO DE PUBLICACIÓN					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2020					
Expresado en Bolívares					
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		Rif. J-40678958-5	
	31-dic-20	30-jun-20	31-dic-20	30-jun-20	
DISPONIBILIDADES			PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo	0	274.704.981	CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA SNV		
Bancos y Otras Instituciones Financ del país	466.689.351		Obligaciones a la vista	0	0
Bancos y Otras Instituciones Financ del exterior	690.269.117	127.441.655	Titulos Valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la inst	0	0
(Provisión para disponibilidades)	0	0	PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
PORTAFOLIOS PARA INVERSIONES			Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	0	0
Portafolio para comercialización "T"	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del exterior hasta un año	0	0
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	0	0	Obligaciones por operaciones de reporto	0	0
Portafolio de inversión "I"	0	0	Pasivos Financieros indexados a títulos valores	0	0
Portafolio para comercialización de acciones	42.537.820	12.850.000	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	0	0
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0	0	PASIVO A MAS DE UN AÑO		
Inversiones de disponibilidad restringida	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del país a más de un año	0	0
Provisión para Inversiones en Títulos Valores	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del exterior a más de un año	1.124.430.587	223.906.647
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS			CREDITOS DIFERIDOS		
Financiamiento por operaciones de reporto	0	0	PASIVOS LABORALES	58.827.672	27.596.560
Activos Financieros indexados a títulos valores	0	0	PASIVOS ADMINISTRATIVOS		
Préstamos o Financiamientos de margen	0	0	IMPUESTOS DIFERIDOS	0	74.148.956
Letras y pagarés con garantía bancaria	0	0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0
Préstamos no autorizados	0	29.672.253	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0
(Provisión sobre préstamos no autorizados)	0	-29.672.253	OTROS PASIVOS	289.233.705	63.860.525
TOTAL ACTIVO	1.348.218.608	490.273.956	TOTAL PASIVO	1.472.491.964	389.512.688
INTERESES, DIV. COMISIONES Y HONORARIOS POR COBRAR	0	53.655.800	PATRIMONIO		
INVERSIONES PERMANENTES	0	0	CAPITAL SOCIAL		
BIENES REALIZABLES	0	0	Capital suscrito	26.000.000	26.000.000
BIENES DE USO	216	238	Capital no pagado	0	0
CARGOS DIFERIDOS			CAPITAL PAGADO	0	0
Incremento por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0	INCREMENTOS PATRIMONIALES	2.600.000	2.600.000
Reducción por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0	RESERVAS DE CAPITAL		
OTROS ACTIVOS	148.722.104	21.621.282	AJUSTES DEL PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVO	1.348.218.608	490.273.956	Garancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos	-412.712.256	-75.015.779
CUENTAS CONTINGENTES			Superavit no realizado por ajuste a valor de mercado	0	0
Derechos por financiamientos de reporto	0	0	TOTAL PATRIMONIO	100.761.268	100.761.268
Derechos por Op. spot,forward y futuros de divisas y de títulos v	0	0	RESULTADO ACUMULADO		
Derechos por otras operaciones contingentes	0	0	Resultado del Ejercicio	90.588.751	130.710.691
Total Cuentas Contingentes Deudoras	0	0	Utilidades no distribuidas (perdidas acumuladas)	156.086.550	7.985.734
ENCARGOS DE CONFIANZA			Superavit no realizado por ajuste a valor de mercado	13.163.589	8.480.622
Administración de cartera	0	0	TOTAL PATRIMONIO	100.761.268	100.761.268
Custodia	0	0	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		
Total Encargos de Confianza	0	0	Responsabilidades por financiamientos de reporto	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	225.000.000	0	Responsabilidades por Op. Spot, forward y futuros de divisas y títulos v	0	0
			Responsabilidades por otras operaciones contingentes	0	0
			Total Cuentas Contingentes acreedoras	0	0
			ENCARGOS DE CONFIANZA		
			Administración de cartera	0	0
			Custodia	0	0
			Total Encargos de Confianza	0	0
			OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	225.000.000	0
ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO DE PUBLICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2020					
INGRESOS FINANCIEROS	31-dic-20	30-jun-20	31-dic-20	30-jun-20	
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio Com. "T"	0	0	Ingresos por recuperación de activos financieros	0	0
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "PIC"	0	8	Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-126.500.502	-46.807.471
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "I"	0	0	MARGEN FINANCIERO NETO	-126.500.401	-46.806.465
Div. Por acc. Clasificadas en el Portafolio Comerc de Acciones	0	956	HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
Rendimientos por Financiamientos de margen	0	0	Honorarios y Comisiones	549.217.089	230.563.873
Rendimientos por Operaciones de reporto	0	0	Resultado por ajuste a VM inversiones Portafolio para Comerc "T"	0	0
Rendimientos por Activos indexados a títulos valores	0	0	Diferencias en cambio	0	0
Rendimientos por Activos financieros directos	0	0	Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	41.055.404	0
Rendimientos por Inversiones en depósitos y colocac bcarías.	101	42	Otros Ingresos	30.790.000	32.370.000
Total Ingresos Financieros	101	1.006	Total Honorarios,Comisiones y Otros Ingresos	621.062.493	262.933.873
GASTOS FINANCIEROS			RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA	494.562.092	216.127.408
Intereses por Operaciones de reporto	0	0	GASTOS OPERATIVOS		
Intereses por Pasivos financieros indexados a títulos valores	0	0	Salarios y Sueldos	-97.691.511	-33.875.220
Intereses por Préstamos por Financiamientos con Bancos	0	0	Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intang.	-49	-500.044
Intereses por Operaciones por financiamiento con Bancos	0	0	Otros Gastos	-258.896.896	-51.041.453
Intereses por Títulos Valores emitidos por la institución	0	0	Total Gastos Operativos	-356.588.456	-85.416.717
Intereses por Otros Pasivos Financieros Directos	0	0	RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE I.S.L.R.	137.973.636	130.710.691
Total Gastos Financieros	0	0	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-47.384.885	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	101	1.006	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	90.588.751	130.710.691
INDICES DE PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO			PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (NIVEL 1)	139,88	9,60
			PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO	139,88	9,60

En reunión intergubernamental de alto nivel en Caracas

Venezuela y Rusia fortalecen alianzas e instalan cinco comisiones técnicas de cooperación

El vicepresidente de la Federación de Rusia y copresidente de la CIAN, Yuri Borisov, destacó los sólidos lazos de amistad y cooperación técnica y económica entre ambas naciones, que se materializan en la actualidad con el suministro de la vacuna Sputnik V



T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Vicepresidencia de Economía
Caracas

Ayer se realizó el Encuentro entre Copresidentes de

la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel (CIAN) Rusia-Venezuela en el que participaron las comitivas de ambas naciones y se instalaron las comisiones de áreas estra-

tégicas como transporte, industria, asistencia técnica crediticia y financiera, farmacéutica y militar, para dar continuidad a convenios establecidos entre ambos países.

En este encuentro, el vicepresidente para el Área Económica, Tarek El Aissami, destacó que esta actividad sigue el tercer objetivo histórico del Plan de la Patria, que apunta a la consolidación de la Venezuela potencia, con “una agenda amplia e integral de beneficio mutuo que impacta significativamente en la calidad de vida del pueblo venezolano, afectado por el esquema de ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país”.

En ese sentido, hizo referencia a los logros alcanzados por la CIAN desde su creación: “Una instancia de cooperación esencial para ambos países que nos ha permitido dinamizar y motorizar 20 importantes áreas de cooperación, entre las que destacan el área financiera, energética, técnico-militar, farmacéutica, de transporte, entre otras”.

Con relación al ámbito energético, El Aissami señaló que las relaciones entre Rusia y Venezuela han tenido un rol activo en la consolidación de la declaración de la OPEP+, “como mecanismo virtuoso que ha permitido a los países miembros tomar decisiones acertadas que han permitido estabilizar, recuperar y reequilibrar gradual y sostenidamente el mer-

Condena a sanciones de EEUU

El vicepresidente de Rusia, Yuri Ivánovich Borisov, enfatizó que las medidas unilaterales y coercitivas impuestas por los Estados Unidos contra Venezuela “empeoran la situación económica y social y son especialmente cínicas en cuanto a la situación con la pandemia por la Covid-19 que afecta la compra de los productos esenciales”.

El vicepresidente ruso destacó su reconocimiento al Gobierno Bolivariano por las medidas para contener la Covid-19, así como la atención integral y gratuita que da a los pacientes con esta enfermedad.

Recalcó que Rusia condena contundentemente las sanciones contra el país, y manifestó la disposición de acompañar y apoyar a la nación para enfrentar la pandemia.

Del mismo modo, reiteró que Rusia apoya “todos los esfuerzos del Gobierno venezolano para conservar su soberanía nacional y estamos interesados en la estabilidad política de Venezuela, independiente y exitosa”.

Borisov informó que ambas naciones se encuentran en negociaciones para producir insulina en suelo venezolano, así como también para fortalecer el suministro de las vacunas contra la Covid-19. “Rusia suministró su segunda vacuna EpiVacCorona para el pueblo venezolano producida por Instituto Científico Vector”, dijo.

De igual manera, señaló que se han consolidado acuerdos en materia energética, industrial, cultural, salud, el espacio ultraterrestre, entre otras áreas.

cado petrolero mundial, abriéndole el horizonte a un nuevo horizonte económico postpandemia”.

Sobre este último punto, El Aissami subrayó el invaluable apoyo recibido de Rusia para salvar vidas en medio de la difícil coyuntura sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19, y destacó “el envío de las primeras dosis de la vacuna Sputnik-V, ejemplo de cómo el presidente Putin ha manejado la emergencia sanitaria, muestra del protagonismo histórico que ha tenido en el concierto internacional, exhibiendo su capacidad científica, tecnológica y humanística para enfrentar el Covid-19”.

El Aissami anunció la presentación de una propuesta de agenda de cooperación para el periodo 2021-2031, y aseveró: “Esta jornada será muy fructífera para el impulso de los importantes proyectos y nos permitirá avanzar hacia nuevas estrategias de trabajo y de beneficio mutuo”.

Finalmente, el vicepresidente de Rusia reiteró que su país está interesado en que Venezuela sea un país exitoso y políticamente estable. “Vamos a ayudar en la esfera de la economía y en la ayuda contra la proliferación de la pandemia de la Covid-19”, agregó.

AMPLIACIÓN DE COOPERACIÓN

Por su parte, el vicepresidente de la Federación de Rusia, Yuri Borisov, destacó la importancia del fortalecimiento constante de las relaciones entre Rusia y Venezuela, que el 14 de marzo cumplieron 76 años de haberse establecido.

Destacó los sólidos lazos de amistad y cooperación en la esfera técnica y económica entre ambas naciones, que se materializan en la actualidad con la cooperación para el suministro de la vacuna Sputnik V.

Borisov anunció la ampliación del suministro de la vacuna contra la Covid-19, como parte de los acuerdos suscritos entre Rusia y Venezuela.

Finalmente, el vicepresidente de Rusia reiteró que su país está interesado en que Venezuela sea un país exitoso y políticamente estable. “Vamos a ayudar en la esfera de la economía y en la ayuda contra la proliferación de la pandemia de la Covid-19”, agregó.

Financorp Valores Casa de Bolsa C.A.					
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS					
BALANCE GENERAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2020					
Capital Pagado Bs 900.000.000,00					
Rif. J-00290132-2					
(Expresado en Bolívares)					
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	
ACTIVO			PASIVO		
DISPONIBILIDADES	12.233.166.786,19	1.848.241.601,98	PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo	2.162.208.207,51	40.149.990,53	CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES	0,00	0,00
Bancos y otras instituciones financieras del país	1.193.953.770,12	361.608.520,34	PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	0,00	0,00
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (Provisión para disponibilidad de dólares)	11.876.954.808,56	1.446.303.101,11	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	0,00	0,00
PORTAFOLIOS DE INVERSIONES	70.871.219.267,73	23.297.649.999,70	PASIVO A MAS DE UN AÑO	0,00	0,00
Portafolio para comercialización "TI"	0,00	0,00	CRÉDITOS DIFERIDOS	0,00	0,00
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	0,00	0,00	PASIVOS LABORALES	308.400.517,72	186.751.919,28
Portafolio de inversión "TI"	0,00	0,00	PASIVOS ADMINISTRATIVOS	446.977.389,38	495.060.581,02
Portafolio para comercialización de acciones	70.871.219.267,73	23.297.649.999,70	IMPUESTOS DIFERIDOS	0,00	0,00
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0,00	0,00	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00	0,00	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	0,00	0,00	OTROS PASIVOS	8.318.796.322,43	865.897.793,61
Préstamo o financiamiento de margen	0,00	0,00	TOTAL PASIVO	9.073.674.229,53	1.548.310.294,49
Préstamo no autorizado	0,00	0,00			
Provisión sobre préstamos no autorizados	0,00	0,00	GESTIÓN OPERATIVA	0,00	0,00
INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR	0,00	0,00	PATRIMONIO		
INVERSIONES PERMANENTES BIENES REALIZABLES	0,00	0,00	CAPITAL SOCIAL	900.000.000,00	30.000.000,00
BIENES DE USO	130.400.820,31	72.007.197,95	Capital pagado	900.000.000,00	30.000.000,00
CARGOS DIFERIDOS	0,00	0,00	RESERVAS DE CAPITAL	90.000.000,10	3.000.000,10
OTROS ACTIVOS	951.778.585,40	291.466.128,51	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.102.810.885,58	4.231.307.748,87
TOTAL ACTIVO	84.186.565.469,63	23.502.264.928,14	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	3.611.574.609,70	337.268.882,83
			SUPERÁVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR MERCADO	54.055.958.552,66	17.344.088.782,86
			SUPERÁVIT NO REALIZADO POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	11.292.547.192,08	2.015.292.240,99
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0,00	0,00	TOTAL PATRIMONIO	75.112.881.240,10	23.961.624.633,85
Derechos por financiamientos de reporte	0,00	0,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84.186.565.469,63	23.502.264.928,14
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y de títulos valores	0,00	0,00	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	0,00	0,00
Derechos por otras operaciones contingentes	0,00	0,00	Responsabilidades por financiamientos de reporte	0,00	0,00
ENCARGOS DE CONFIANZA	32.830.328.847.271,00	4.725.504.226.186,01	Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y de títulos valores	0,00	0,00
Custodia	32.830.328.847.271,00	4.725.504.226.186,01	Responsabilidades por otras operaciones contingentes	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7.500.000,00	7.500.000,00	ENCARGOS DE CONFIANZA	32.830.328.847.271,00	4.725.504.226.186,01
			Custodia	32.830.328.847.271,00	4.725.504.226.186,01
			OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7.500.000,00	7.500.000,00
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS					
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2020					
(Expresado en Bolívares)					
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	
INGRESOS FINANCIEROS	1.861.191,51	59.296,77	RESULTADO DE OPERACIÓN FINANCIERA	13.718.014.778,06	5.667.856.231,15
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "PIC"	0,00	0,00	GASTOS OPERATIVOS	(8.425.289.730,46)	(1.370.135.300,74)
Dividendos por acciones clasificadas en el Portafolio para Comar	1.606.032,17	0,00	Salarios y sueldos	(2.670.001.823,85)	(460.900.000,38)
Rendimientos por financiamientos de margen	0,00	0,00	Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intangibles	(999.905.641,33)	(135.238.051,83)
Rendimientos por Inversiones de depósitos y colocaciones banca	255.159,34	59.296,77	Otros Gastos	(4.785.212.265,28)	(765.037.180,53)
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	RESULTADO DE OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.292.745.045,60	4.297.720.930,41
Intereses por Colocaciones por operaciones de reporte	0,00	0,00	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(189.934.160,04)	(66.413.193,54)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1.861.191,51	59.296,77	Impuesto Sobre la Renta	(189.934.160,04)	(66.413.193,54)
Impuestos por recuperación de activos financieros	0,00	0,00	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	5.102.810.885,58	4.231.307.748,87
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	0,00	0,00			
MARGEN FINANCIERO NETO	1.861.191,51	59.296,77			
Honorarios y Comisiones	13.716.152.584,55	5.667.796.824,38			
Resultado por ajuste a valor mercado de las inversiones clasificadas en el Portafolio para Comercialización "TI"	(2.751.236.802,81)	(691.431.630,40)			
Diferencias en cambio	0,00	0,00			
Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	16.459.020.287,42	6.040.714.024,73			
Otros ingresos	0,00	318.443.408,05			
AUGUSTO MORALES P.			ALEJANDRO BETANCOURT M.		
Presidente			Contralor CPC-10 099		
			DANNYA REYNA		
			Gerente de Contabilidad LAC 38.011		
Audidores Externos S.C. Márquez, Páidromo & Asociados (Miembros de Crowe Global) R.I.F.: J-30079842-1					

En 2020 Nicolás Maduro declaró a la raza Caballo Criollo patrimonio genético nacional

El ideal libertario se hizo realidad victoriosa en Carabobo sobre el lomo de un caballo

Este equino, en cuyo lomo fue posible alcanzar la independencia y el triunfo final en Carabobo, es calificado como el “noble olvidado”, y el “caballo patriota” y jugó un rol decisivo en la contienda bélica. Páez llegó a tener en Apure hasta 40.000 ejemplares empotrados

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO
Caracas

El presidente Nicolás Maduro, según reseñó el *Correo del Orinoco* en febrero del 2020, declaró mediante decreto a la raza caballar Caballo Criollo como patrimonio genético de la República Bolivariana de Venezuela. La resolución incluyó igualmente a las razas bovinas Criollo Limonero y Mosaico Perijanero. En un acto en Miraflores con los ganaderos, donde hizo el anuncio, el Presidente realizó el mérito histórico que tiene el noble animal por su participación en las luchas independentistas de Venezuela.

“Es el valor de nuestro caballo criollo que contribuyó a la gesta de independencia nacional liderada por nuestros próceres y aunado a ello nuestro libertador Simón Bolívar en las batallas libradas contra el dominio español de entonces”, señaló Nicolás Maduro.

La información detalla que el decreto responde a que las razas son un conjunto de genes puros, autóctonos de Venezuela. Las características genotípicas de estas especies están adaptadas a las condiciones de la tierra y clima venezolano, lo que permite que sean útiles para ser cruzadas y producir nuevos linajes, y dar un importante paso a la seguridad alimentaria del país.

El reconocimiento y elevación del caballo criollo como patrimonio nacional constituía una vieja aspiración de los especialistas, veterinarios, historiadores, criadores, quienes en artículos de prensa, páginas web, blogs, se referían a este animal como “el noble olvidado”, el “caballo patriota”, el “patriota olvidado”.

El caballo, ese que estuvo en la Batalla de Carabobo y acompañó a nuestros soldados a lo largo de la guerra de independencia contra España, ocupa uno de los cuarteles del escudo nacional, aunque algunos sostienen que ese animal de blancura sin una pizca de mancha, con ese porte como para comandar desfiles pomposos no es el mismo de Carabobo, de Mucuritas, de Vuelvan Caracas, de Ayacucho, ni el que montó Juan José



Escena de la Batalla de Carabobo, pintura de Martín Tovar y Tovar

Rondón para salvar a la patria en la Batalla de Pantano de Vargas, o de Pedro Camejo, el Negro Primero, en las Queseras del Medio, o el de Páez en la llanura de Carabobo.

“Ese caballo que salió con Páez del territorio apureño de Achaguas hacia Carabobo, que salió con cuatro mil novillos y dos mil caballos de reserva, según cuenta el general José Antonio Páez en su *Autobiografía*, pues ese caballo no se parece al del escudo, que es un ejemplar con porte de paso fino; no es el caballo criollo que montaron nuestros libertadores”, señala Omar Viana, cronista del municipio Bruzual, estado Apure.

Viana sostiene que esa postura de cuello torcido, mirando hacia atrás, que tenía el caballo en el escudo anterior, antes de que el presidente Hugo Chávez promoviera la reforma del escudo, no corresponde a un movimiento natural en plena carrera.

Indica el cronista que el caballo que llegó a tierras americanas con los conquistadores españoles, utilizado como instrumento de transporte y colonización,

se hace cimarrón en los llanos venezolanos, junto al ganado vacuno, los asnos. Domesticado por el indio y el negro se convierte en un animal de resistencia y supervivencia en aquellos parajes inhóspitos, de sequías y lluvias extremas. Luego pasa a ser un aliado formidable en la lucha independentista.

“Con Bolívar y Páez el caballo es independentista y antimonárquico. Ese caballo fue pieza fundamental para libertar todo un continente. Sobre el lomo del caballo se dieron las grandes transformaciones políticas y sociales en el continente americano. Esos caballos aún existen en el territorio apureño. Pongo por ejemplo la cría de caballos criollos en el hato Las Palmeras, de la empresa socialista Agro Flora. Allí hay una cría de caballos criollos puros, que libres de enfermedades y parásitos tienen mayor resistencia que otros equinos”, asegura Omar Viana.

NOBLE OLVIDADO

José Luis Canelón, médico veterinario y profesor de la Universidad Centroc-

cidental Lisandro Alvarado (UCLA) de Barquisimeto, ha sido uno de los principales estudiosos del caballo criollo en la Cátedra Libre para el Estudio y la Conservación del Caballo Criollo Venezolano, que dirige en esa universidad. El presidente Nicolás Maduro se hizo eco de uno de los clamores de este investigador, quien ha abogado por la declaratoria del caballo criollo como patrimonio nacional.

En un artículo titulado “El caballo criollo, una raza para Venezuela”, publicado en diciembre de 2004, ubicable en internet, Canelón emite una serie de consideraciones acerca del tema.

Allí escribe: “Venezuela, indiscutiblemente, le debe a su Caballo Criollo un reconocimiento que ha esperado por unos cuantos años. El valor de nuestro caballo en la gesta de independencia ha sido resaltado por nuestros próceres. El Libertador Simón Bolívar, en varias de sus arengas a las tropas, alabó la acción de la caballería y el desempeño decisivo de esta, en muchas de las batallas libradas en pro de nuestra liberación del dominio español de entonces. Después de la Batalla de Las Queseras del Medio, dirigiéndose a los bravos del Ejército de Apure, dijo: ‘(...) La infantería (enemiga) ha buscado un asilo en el bosque, los fuegos de sus cañones han cesado delante de los pechos de nuestros caballos (...)’.

Agrega que el general José Antonio Páez fue un jinete intrépido, pero además tenía muy clara la importancia de la caballería en aquella guerra. Su hijo Ramón Páez en su obra *Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos de Venezuela* indica: “(...) Fue entonces cuando Páez, de nuevo libre para obrar según su propio criterio e impulso, concibió la idea de irse hasta el centro de la Nueva Granada, por las llanuras de Casanare al Sur de la Provincia de Apure. Este plan era el resultado de la experiencia, que le sugirió que los patriotas no podían triunfar, no obstante sus nunca vistos esfuerzos, mientras los españoles dominaban las llanuras y quedasen dueños de las reservas de caballos” (Páez, R., 1862).

Según el profesor universitario, en aquella época abundaban los caballos, ya que no había aparecido la tripanosomiasis o derrengadera, la anemia infecciosa equina ni tal vez la encefalitis equina. Era tal la cantidad de caballos criollos, particularmente en el llano, que para el año de 1816, Páez “reunió mil hombres escogidos y dos mil caballos blancos (tor-dillos o rucios)”.

En época de paz, nuestro caballo fue el motor del país, en unión con los otros equinos, mulas y burros, forjó la naciente economía venezolana hasta la apari-



Caballos en los módulos de Mantecal

ción del petróleo y la sustitución del motor animal por el motor a gasolina. “Sus años dorados pasaron ya”, sostiene.

“Sin embargo”, añade, “mientras exista ganadería bovina extensiva en nuestro territorio será difícil desprenderse del caballo de trabajo, que acompaña a las faenas diarias de las explotaciones pecuarias. Nuestro caballo criollo se ha ganado un lugar en la cadena productiva del país, aunque a veces es difícil apreciarlo y valorarlo. Actualmente, además de su desempeño en el trabajo ganadero, también vemos criollos en zonas altas, como los páramos andinos, donde también ayudan en las labores agrícolas y en el transporte de sus dueños de escasos recursos económicos, nuestro criollo desempeña aquí una función social”.

En la Cátedra Libre para el Estudio y Conservación del Caballo Criollo Venezolano, fundada en la UCLA el 17 de octubre del año 2000, denominan “noble olvidado” al caballo criollo.

Canelón sustenta que si revisamos el panorama americano en lo que respecta a razas de caballos veremos con asombro que el único país que no ha sido capaz de crear una raza de caballos es el nuestro.

Al enumerar las cualidades de nuestro caballo criollo menciona varias condiciones: primitiva, rústica y adaptada en toda su pureza. “Es importante destacar estas premisas para evitar confusiones, el Caballo Criollo que queremos es el primitivo, el rústico, el adaptado en toda su pureza, no el mestizado que llamamos ‘mejorado’, sin saber quién mejora a quién, si la raza con que mestizamos o el criollito nuestro”.

Más adelante asevera: “La importancia del Caballo Criollo venezolano se basa en la incorporación a su genoma de la rusticidad producida por un proceso cercano a 500 años de selección natural, pues poco o nada hemos hecho nosotros.



Estatua de Páez en San Fernando

El Caballo Criollo venezolano representa un patrimonio genético del país que interesa sea conservado”.

En otro trabajo firmado por Héctor Jurado Capecchi y Daniel Uranga D., se sostiene que el Caballo Criollo venezolano es uno de los más resistentes del mundo y llaman “patriota olvidado” al Caballo Criollo.

“Con el tiempo”, apuntan, “estos caballos que escaparon y se transformaron en cimarrones, sufrieron los rigores de una selección natural extremadamente dura, ya que además de tener poca ofer-

ta de forrajera y de muy mala calidad producto de la acidez de las tierras, a períodos secos y otros de extrema humedad, también tuvieron que enfrentarse a altas cargas parasitarias propias del trópico, entendiéndose endoparásitos y ectoparásitos. Estas condiciones solo permitían la supervivencia de los más aptos, eliminado así a aquellos ejemplares de menor resistencia. El resultado final es, sin lugar a dudas, uno de los caballos, por no decir el caballo más resistente del mundo, con un genoma que pudiera considerarse como único y que

Carta incautada

Capitanía General del Ejército Expedicionario de Costa Firme. Isla de Achaguas, 10 de marzo de 1819.

Mi estimadísimo amigo: Antes de ayer llegamos a este punto sin novedad particular, y la tropa va descansando de las privaciones y fatigas de estos días. Aquí hay muchos conucos y muchos trapiches que ya están moliendo y produciendo bien. El soldado ha encontrado algunas raíces que cocer con la carne, y también maíz y plátanos (...).

Mucha abundancia de ganados y aun de caballos, aunque estos cerreros, la mayor parte; pero se van trochando. Algunas madrinas se han pasado del otro lado del Apure, y se pasarán mucho más, y algún ganado de los hatos de los que han huido.

Los rebeldes del otro lado del Arauca, nada sabemos de ellos (...).

J. Caparros.

Extracto de carta del ejército español, incautada por los patriotas y publicada en el *Correo del Orinoco* en la edición del 10 de abril de 1819, número 26.

debe tomarse en cuenta como Patrimonio de la Humanidad”.

Sostienen que no todo caballo realengo y mal tenido es un caballo criollo. “En esos casos se trata de mestizos o ejemplares degenerados que poco o nada tienen que ver con el aún existente y escaso caballo criollo. Son pocos y bien delimitados los reductos de caballos verdaderamente criollos, siendo quizás los más significativos los atajos de algunas zonas de los estados Apure, Guárico y Anzoátegui, entre otras”, señalan.

EN APURE

Los llanos apureños, por su abundancia en caballos y ganado, eran una zona estratégica y apetecible para las tropas patriotas y españolas. El control del territorio permitía garantizar la cuestión logística, la alimentación de las tropas.

Miguel Acosta Saignes en su libro *Bolívar, acción y utopía del hombre de las dificultades* sostiene que Páez tuvo el control de los llanos desde 1816. En su autobiografía escribe: “Allí en Apure llegué a tener los bienes de esta provincia que sus habitantes pusieron generosamente a mi disposición. Calculábase entonces que las propiedades del Apure ascendían a un millón de reses y quinientas mil bestias caballares, de las cuales tenía yo 40.000 caballos empotrados y listos para la campaña”.

Sobre los ganados cimarrones, Saignes cita el testimonio de Dauxion Lavaysse, quien en las primeras décadas del siglo XIX afirmaba: “Los bueyes, los caballos, los asnos y las mulas, traídos originalmente de Europa, se han multiplicado y forman numerosos rebaños”.

“Un gran número vaga salvaje e indómito por las sabanas y los bosques. Otros se encuentran reunidos en hatos y praderas naturales, habitadas por españoles que se ocupan de su cría (...)”, agrega.

Fue creada hace 12 años

Bolipuertos ha prestado servicios a cerca de 23 mil buques

La institución emplea a más de 5.300 trabajadores

T/ Redacción CO
F/ Cortesía VTV
Caracas



Bolipuertos trabaja fuerte todos los días del año

El presidente de Bolívariana de Puertos (Bolipuertos), Irwin José Ascanio Escalona, informó que desde su creación hace doce años se han atendido cerca de 23 mil buques, en una labor que garan-

tiza el ejercicio de la soberanía e independencia económica.

En el programa Al Aire, transmitido por Venezolana de Televisión, Ascanio destacó la labor de los trabajadores de Bolipuertos, sobre todo, en lo concerniente al comercio marítimo nacional e internacional.

“Para nosotros es muy importante tener esto en consideración, ya que es parte de garantizar nuestra soberanía e independencia económica bajo los estándares internacionales en lo que es calidad y servicio”, acotó el funcionario público.

“Con nuestros más de 5.300 trabajadores desplegados en el territorio nacional, en los ocho puertos y en la sede central, hemos podido atender cerca de 23 mil buques en estos 12 años, tomando en cuenta la gran cantidad de toneladas que hemos moviliz-

do tanto de carga como de pasajero, y nuestras competencias que tienen que ver con la atención al buque, a la carga y al pasajero”, precisó Ascanio.

Detalló que mantienen el control de ocho puertos: La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Guanta, La Ceiba, Eulalia Buroz, Guamache y un puerto seco, un puerto intermodal que se encuentra en Araure, estado Portuguesa.

“A través de Bolivariana de Puertos estamos contribuyendo al desarrollo nacional, es un impacto económico muy positivo y favorable a la economía”, aseguró Ascanio, quien añadió que con esfuerzo y dedicación se ha cumplido con lo establecido en la normativa internacional en el Plan de Desarrollo Portuario 2019-2030.

Las clases de diversas especialidades se dictan online

Academia Sonoimagen dicta cursos de ecografía doppler

T/ Redacción CO
Caracas

Ahora el mundo de las redes sociales e internet tienen más presencia, debido a la pandemia de Covid-19 y empresas de distinto orden apelan a esta para seguir su labor. Una de ellas es Sonoimagen (Academia Global de Ultrasonido), que se dedica a las labores didácticas y formativas en el área de la ecografía doppler y el ultrasonido en medicina.

Y este año programaron varios cursos magistrales especializados en diferentes áreas de la ecografía como Doppler de carótidas, estudios del sistema músculo-esquelético y exámenes pediátricos.

Nacida en Caracas durante 1996, Sonoimagen ha formado a muchos médicos de toda Venezuela, América Latina y hasta de Asia, con el curioso caso de una médica de Bangladesh que asistió a varias conferencias dictadas por el doctor Leandro Fernández en ese país y se vino al nuestro para seguir estudios y realizar pasantías.

Fernández es el director fundador de Sonoimagen y refiere que

su cumpleaños académica de ultrasonido en 2001 fue reconocida internacionalmente al ser afiliada a la Red Global del Instituto Jefferson de Investigación y Educación de la Universidad Thomas Jefferson de Filadelfia, Estados Unidos, que en ese momento dirigía Barry Goldberg, uno de los padres de la ecografía internacional.

Para sus labores Sonoimagen reúne a una serie de destacados especialistas de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Panamá, Costa Rica, México y Venezuela, todos ellos dirigidos por el doctor Fernández, quien ha dictado más de 400 conferencias como invitado especial de las sociedades de ultrasonido de los cinco continentes.

A raíz de la pandemia, Sonoimagen cambió de formato y pasa a realizar tele-educación con novedosos cursos en vivo y completos que son tutoriales, personalizados e interactivos, diferenciándose del grueso de los cursos online que consisten en videos pregrabados sin interacción con los profesores. Más datos en www.sonoimagen.com y en el Instagram @dr.leandrofernandez.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 17 febrero de 2020 209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000279

EDICTO SE HACE SABER:

A los Herederos Conocidos y Desconocidos del De Cujus, ciudadano MARIANO AGUSTIN DIAZ RAMIREZ, quien en vida fuera venezolano, titular de la cédula de identidad No. V-9.622.824, que este Despacho ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguiente a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M., y se den por citados, en el juicio que por COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES, siguen, los ciudadanos JUAN CARLOS FERRO ECHEGARAY, JOSE ANTONIO GUERRERO ANGULO y el De Cujus MARIANO AGUSTIN DIAZ RAMIREZ, en contra de la ciudadana NEIDA LISBETH FREITEZ ALVARADO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-10.862.979. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartelera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ NELSON JOSE CARRERO HERA

NJCH/Darca*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 25 de enero de 2021 209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000088

EDICTO SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del cujus JOSÉ ANTONIO ASTUDILLO ACUÑA, quien en vida fuera venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-300.196, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 8:30 a.m y la 01:00 pm., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo ello con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana INES JUDITH CALDERARO SANCHEZ contra los herederos conocidos y desconocidos del de cujus JOSÉ ANTONIO ASTUDILLO ACUÑA, en el asunto asignado con el N° AP11-V-FALLAS-2020-000088. El mismo deberá ser publicado en el diario "Correo del Orinoco", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con mi establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

LCHA/E00/asb.-

En el estado Nueva Esparta

Dotaron de material a Protección Civil de Mariño

T/Redacción CO
Caracas

Francisco González, alcalde del municipio Santiago Mariño del estado Nueva Esparta, continúa el plan de fortalecimiento de los organismos de seguridad ciudadana dependientes del ayuntamiento, para garantizar una atención adecuada a la ciudadanía.

El funcionario público invirtió 1.120 millones de bolívares en la dotación de botas de seguridad para funcionarios de Protección Civil Mariño, en apego al Plan 200 Carabobo.

La entrega del material la hizo en compañía de los directores de PC Mariño y de Administración Tributaria, José Gregorio Fermín y César León, respectivamente.

“Para nosotros la atención a los servidores públicos que están en la calle diariamente protegiendo al pueblo, es una de nuestras principales prioridades, por eso siempre

estamos adquiriendo los equipos básicos que requieren para funcionar en óptimas condiciones y que de esa manera se sientan agrandados y comprometidos a dar lo mejor de sí en sus funciones diarias. Cuentan siempre con nosotros para avanzar juntos en la consolidación del socialismo territorial”, manifestó González.

Eddy Gregorio Zambrano, funcionario de PC Mariño, manifestó su agradecimiento al alcalde por la atención permanente para este cuerpo de protección. En ese mismo sentido Crismary Pérez agradeció la dotación que viene a fortalecer a la institución. Asimismo Bertha González afirmó que esta dotación es un beneficio para los funcionarios de Protección Civil Mariño. Y el supervisor 1 Jesús Jiménez resaltó: “Estas son acciones fundamentales e importantes que garantizan el trabajo de los servidores públicos”.

NOTIFICACIÓN COMO ENCAUSADO

Se notifica a los SM/3. CUADRO RAMOS JAIMER LUIS, C.I.V-18.831.396, S/1 GARCIA PARADAS ANGELO JOSE, C.I.V-19.105.882, S/1 VELIZ GONZALEZ ANDRY JOSE, C.I.V-20.241.705 y S/1 ALVAREZ BARCO YESICA DEL CARMEN, C.I.V-24.925.201, adscritos a la Compañía de Apoyo y Seguridad N° 12, del Comando De Zona N° 12, que por ante este Órgano Sustanciador son parte de unos Procedimientos Administrativos Disciplinarios Ordinarios signado con los N° CG-IGNB-CZGNB-12-020, CG-IGNB-CZGNB-12-018, CG-IGNB-CZGNB-12-015 y CG-IGNB-CZGNB-12-015, de fecha 05MAR2021, 10MAR2021 y 16MAR2021, que se les sigue por encontrarse presuntamente en la situación de Permanencia No Autorizada Fuera de la Unidad, en la cual se encontraron elementos que hacen presumir sus responsabilidades en los hechos que se investigan. Asimismo se le informa que deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Comando De Zona N° 12, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel y de conformidad con el Artículo 107, numeral 6.2, de la Ley de Disciplina Militar, se dará la continuación del procedimiento a la Fase de Investigación.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifican al S1. REINALDO ENRIQUE PEÑA VELASQUEZ, C.I.V-23.469.429, S1. ELIEZER JOSE LORENZO MENDOZA, C.I.V-23.495.208, adscritos al D121, del CZGNB N° 12 Lara, las resultas de la fase preparatoria y se continúa el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IGNB-CZGNB-12-016-21, CG-IG: 017-21 respectivamente, de fecha 05MAR21, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrados en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que sus conductas podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del D121, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la CRBV.

Coronavirus en el mundo

Alemania suspende vacunación con AstraZeneca

La administración de la vacuna de AstraZeneca a los menores de 60 años fue suspendida en Berlín y Múnich, Alemania, tras la muerte por trombosis de nueve inmunizados, anunciaron las autoridades sanitarias de Berlín, que señala que hay nuevos datos sobre efectos secundarios del preparado, luego de que dos hospitales berlineses anunciaron la suspensión de AstraZeneca para mujeres de menos de 55 años.

La vacuna de AstraZeneca cambió de nombre

La vacuna contra el coronavirus de la farmacéutica anglo-sueca AstraZeneca y la universidad británica de Oxford cambió su nombre por el de Vaxzevria, tras una solicitud de la empresa, informó el sitio web de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). El componente del fármaco no ha sido modificado, aunque el etiquetado y el empaquetado puedan tener un aspecto diferente.

Brasil pide ayuda a la OMS por déficit de vacunas contra Covid-19

Debido a la falta de vacunas y la alarmante cifra de muertes por Covid-19, el Consejo Nacional de Secretarios de Salud (Conass) de Brasil pidió ayuda internacional a la Organización Mundial de la Salud (OMS). Mediante una carta solicita además que se de prioridad al gigante suramericano y critica los criterios de distribución del consorcio mundial de vacunas (Covax Facility), el cual tiene reservados casi 40 millones para Brasil hasta diciembre de 2021.

Mali se convierte en el 58º país en aprobar el uso de la Sputnik V

La República de Mali autorizó el uso de la vacuna Sputnik V contra el coronavirus, con lo cual más de diez países de africanos han aprobado el fármaco ruso. Ya suman 58 las naciones que autorizan la aplicación de emergencia de esta vacuna, segunda contra el Covid-19 en términos de la cantidad de aprobaciones emitidas por los reguladores gubernamentales.

Argentina reporta más de 14 mil casos en un día

El Ministerio de Salud de Argentina notificó 14.014 nuevos casos de coronavirus en las últimas 24 horas, la cifra más alta registrada en un solo día desde el mes de octubre. El reporte indica que la cantidad total de infectados es de 2.322.611, mientras que el número de muertes asciende a 55.611 desde el inicio de la pandemia.

Concluye que el virus se propagó del murciélago a otro animal y de allí a los humanos

OMS descarta que el SARS-Cov-2 sea una creación en laboratorio

El director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, recomienda hacer nuevos estudios ya que considera que “la evaluación sobre los orígenes de la Covid-19 no ha sido lo suficientemente extensa”

T/ AVN
F/ Cortesía agencia
Ginebra

La Organización Mundial de Salud (OMS) publicó ayer la versión completa de su estudio conjunto con China sobre los orígenes del SARS-Cov-2 y descartó que el virus haya sido creado en un laboratorio.

Tras la publicación del informe, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, se pronunció a favor de hacer más estudios ya que la evaluación no ha sido de momento “lo suficientemente extensa”

“Se necesitarán más datos y estudios para llegar a conclusiones más sólidas”, advirtió el jefe del organismo. En cuando a la hipótesis de la fuga de laboratorio, dijo que aunque el equipo concluyó que era la menos probable, el asunto requiere más investigación potencialmente con misiones adicionales.



Concluyen que el virus llegó a los humanos a través de la cadena alimentaria en frío

Además, se refirió a “las dificultades” que los miembros del equipo “enfrentaron para acceder a datos sin procesar”. “Espero que los futuros estudios de colaboración incluyan un intercambio de datos más completo y oportuno”, enfatizó.

Como conclusión el organismo señala que la transmisión de murciélagos a otro animal y posteriormente a los humanos como el escenario más probable del inicio de la pandemia.

Por otro lado, los expertos indican que es “extremadamente improbable” que el SARS-CoV-2 se originara en un laboratorio.

El equipo internacional conjunto examinó cuatro escenarios del origen de la pandemia, analizó argumentos a

favor y en contra de cada uno de ellos y evaluó su probabilidad relativa.

De esta forma, llegaron a las siguientes conclusiones: se considera que la propagación zoonótica directa es una vía entre posible y probable. Que la existencia de un huésped intermedio es una vía probable o muy probable. Se considera como vía posible la cadena alimentaria en frío (por medio de productos contaminados congelados). Además consideró que un incidente de laboratorio es una vía extremadamente improbable.

La OMS concluye que el coronavirus se habría propagado de murciélagos a otro animal y posteriormente a humanos.

Estados Unidos robó la riqueza de este país y dejó a los sirios congelados

Exsenador Richard Black revela detalles sobre implicación de EEUU en guerra contra Siria

T/ Prensa Latina
F/ Cortesía agencia
Washington

Varios medios de prensa sirios se hicieron eco de las revelaciones del exsenador estadounidense Richard Black sobre el apoyo de su país al terrorismo en Siria.

La guerra contra Siria es una de las más crueles y bárbaras. Washington apoyó a organizaciones terroristas para destruir el país y robar su riqueza, dijo Black en su intervención en la Conferencia del Instituto Internacional Schiller y citada por varios medios.

Señaló que Washington no lucha contra el terrorismo, sino está estrechamente aliado con este, en particular Al-Qaeda, para implementar sus agendas políticas y destruir países que rechazan sus dictados.

“Me asombra que después de 10 años de guerra, Occidente siga queriendo a



los terroristas a quienes detesta el pueblo sirio”, dijo el exsenador.

Reveló además que el expresidente Barack Obama formalizó el apoyo a largo plazo de Estados Unidos a los terroristas en 2013 al autorizar en secreto que la CIA entrene, arme y pague a miles de ellos para luchar en Siria.

Hemos pagado los sueldos de los terroristas que cortaban cabezas de civiles inocentes, como los radicales del Movimiento Nour Eddin Zanki, que filmaron un video en el que torturaban y decapitaban a un niño palestino, dijo.

También reconoció que en 2015 las fuerzas estadounidenses invadieron ilegalmente el norte de Siria y se apoderaron del petróleo, se autorizó a una compañía petrolera norteamericana a construir una refinería a un costo de 150 millones de dólares y a buscar más hidrocarburos en territorio soberano de esta nación.

“Estados Unidos robó la riqueza de esta nación y dejó a los sirios congelados en el invierno mientras nosotros les robamos el combustible”, confesó.

Concluyó sus palabras con un llamado a rechazar esa guerra, que calificó como una locura que debe terminar.

Black, senador republicano por el estado de Virginia, coronel retirado del ejército de EEUU y exfuncionario de la OTAN, visitó Siria en 2016, se reunió con las máximas autoridades y manifestó una postura a favor de Damasco y en contra de las políticas seguidas por la Casa Blanca contra esta nación.

El prófugo no pudo justificar su estadía en Galicia ya que reside en Madrid

Multan al opositor venezolano Leopoldo López por violar las restricciones por la pandemia en España

Para evitar ser sancionado el fugitivo de la justicia venezolana presentó un documento a las autoridades para avalar su estadía en Cambados, pero no convenció a los agentes, que cursaron una denuncia en su contra

TyF/ Portal Faro de Vigo
Galicia

Los controles que la policía de Cambados hace con motivo del coronavirus arrojaron la tarde de ayer una sorpresa, la identificación del líder opositor venezolano Leopoldo López mientras comía, sobre las 15.30 horas, en la terraza de un bar de la villa del albariño. Los agentes se acercaron a uno de los locales que se encuentran en el entorno de Fefiñáns, donde había tres mesas ocupadas. Las dos primeras lo estaban por vecinos de Cambados, pero en la tercera había dos parejas y varios niños. Al pedirles la documentación fue cuando se percataron de que se trata-



Leopoldo López fue multado por violar las medidas sanitarias

ba de Leopoldo López, el líder opositor de Venezuela que, desde hace un año aproximadamente, reside en Madrid y que nada tiene que ver con el municipio de Cambados o con Galicia.

López presentó un documento que justificaría su presencia en Cambados en una Semana Santa marcada por las

restricciones a la movilidad, pero ese documento no convenció a los agentes, que han cursado una propuesta de denuncia contra el líder venezolano.

Esa propuesta se enviará a la Consejería de Sanidade, que será el organismo que tendrá la última palabra a la hora de aplicar la sanción o dar por

válido el justificante que presentó el político venezolano.

El edil de Seguridade Cidadá, Constantino Cordal, dijo que los agentes informaron a López de que “las restricciones provocadas por el coronavirus obligan a limitar la movilidad y le preguntaron cuáles eran los motivos de su presencia en Cambados; aunque esgrimió una serie de documentos para justificar esa presencia, desde la Policía Local han decidido continuar adelante con la propuesta de sanción”.

El edil insistió que el control en el que fue identificado opositor venezolano se están realizando todos los días y en todos los locales de Cambados. Al respecto explicó: “Hacemos una media de 250 controles en los establecimientos hosteleros a la semana para controlar que se cumplan las restricciones que ha fijado la Junta de Galicia”.

Uno de los datos que más satisface al edil de Seguridade Cidadá es el hecho de que “no se ha cursado ninguna denuncia contra los locales de hostelería, que estarían cumpliendo con la normativa”.

Denunció el Partido Comunista de Colombia

El principal objetivo del Conat es atacar al Gobierno de Venezuela

TyF/ Semanario Voz
Bogotá

El Gobierno de Duque creó el pasado 27 de febrero el Comando Especial contra el Narcotráfico y las Amenazas Transnacionales (Conat), el cual está adscrito al Ejército Nacional, lo integran 7.000 soldados, organizados en un grupo élite de asalto aéreo, tres brigadas de operaciones terrestres unificadas y una brigada que se dedicará a la persecución de yacimientos mineros de explotación ilícita.

El Conat es un comando creado y entrenado por la Brigada de Asistencia a las Fuerzas de Seguridad (SFAB) del Comando Sur de los Estados Unidos, que seguramente, de manera encubierta, interviene directamente en este organismo.

El exministro Carlos Holmes Trujillo declaró que esta brigada venía a organizar y asesorar la lucha antinarcóticos. Situación que permite inferir claramente la violación de nuestra soberanía nacional y de la Constitución Política, ya que sin la aprobación del Congreso de la República se propició la presencia de militares extranjeros en Colombia.

A la ciudadanía se le vende el discurso de que el Conat tiene como objetivo perseguir y someter a las organizaciones

narcotraficantes y terroristas, centrandose el accionar en los llamados objetivos de alta importancia estratégica, en las que se ubica a las estructuras del ELN y las FARC, entre otros. Afirmando peligrosamente que están protegidos por el presidente Nicolás Maduro, para desestabilizar al Gobierno de Iván Duque y justificar la tesis de la existencia de una amenaza transnacional terrorista, con la vieja fórmula de la persecución en caliente en zonas de frontera, que se traduce en la injerencia y violación de la soberanía del vecino país.

La creación de un aparato militar más, como el Conat, con el mandato de perseguir en cualquier espacio a lo que ellos califican de terrorismo transnacional, representa una amenaza para la paz de la región y desnaturaliza el papel del Ejército colombiano, lo aleja de su función constitucional de defender la soberanía y las fronteras del país.

Además, un ejército que se pone al servicio de una potencia extranjera pierde el apoyo de los connacionales e hipoteca su legitimidad.

Este cambio de funciones surge desde la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA, Miami 1996) que, por la orientación de Estados Unidos, algunos ejércitos, como el colombiano, aceptaron la tesis de que el tema del narcotráfico era

un asunto de seguridad nacional y por tanto le correspondía directamente al Ejército perseguirlo y eliminarlo.

El objetivo inconfesado de este cambio es que a Estados Unidos le conviene un fortalecimiento del aparato militar que actúe directamente en las fumigaciones y la erradicación forzada. Por otra parte, a los latifundistas les conviene el crecimiento del Ejército porque es aprovechado para desplazar a los campesinos y apoderarse de sus tierras con el pretexto de que las dedican a los cultivos ilícitos.

En realidad, el objetivo es tratar de derrocar al Gobierno Bolivariano porque Estados Unidos necesita un gobierno en Venezuela que disminuya la influencia china y rusa en la región, entregue su soberanía a la potencia del Norte y ceda el petróleo y sus riquezas naturales.

La agenda del presidente Duque y los objetivos de la política exterior de Colombia se la impone EEUU, por esa razón descalifica y rompe las relaciones con el presidente legítimo de Venezuela, y reconoce a Guaidó, un títere inventado por Estados Unidos.

Por otra parte, para justificar la agresión militar, se promociona abiertamente la mentira que Venezuela es un país que apoya al terrorismo, sumado a la creación del Grupo de Lima (2017),

que busca aislar y desestabilizar al gobierno bolivariano; las diferentes acciones y estrategias no han alcanzado su principal objetivo, pero la amenaza se mantiene.

El nuevo grupo militar denominado Conat dada su naturaleza y alcances reales, exige que los partidos de oposición, la academia, las organizaciones sociales y sindicales, entre otras, se comprometan en el estudio profundo de las consecuencias que, para la paz, la convivencia, la soberanía nacional y las relaciones internacionales del país se deriven de las acciones de ese comando.

Es necesario que el país identifique cuales son los verdaderos fines que persiguen los EEUU y el Gobierno de Duque al crear ese comando, no sea que dentro de pocos años nos encontremos que esa fuerza ha sido un instrumento más para desaparecer y eliminar a la oposición. Que no suceda que por negligencia no evitemos otros miles de falsos positivos.

La posibilidad de que los EEUU conviertan al comando en una fuerza móvil para atacar al Gobierno de Venezuela es real. Seamos diligentes y previsivos, cualquier negligencia puede ser fatal. No olvidemos que el pueblo colombiano tiene puestas sus esperanzas en la acción política de la oposición, esto es en el pacto histórico.

De trova y prosa

Biden y la ceguera

Freddy Fernández

Pienso en los más recientes presidentes de Estados Unidos -George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump, Joe Biden- y recuerdo cómo me impactó una película que narraba el viaje de unos vikingos que fueron a pedir ayuda a sus dioses.

Poco importa los peligros del viaje, que fueron muchos, lo que resultó aterrador es que los dioses, absolutamente portentosos, no tenían más de cuatro años de edad. Física e intelectualmente eran poco más que unos bebés, pero eran los dioses y tenían todos los poderes de los dioses.

Este tipo de sensación, la idea de tener frente a una fuerza que nos supera y que no puede asumir ninguna conducta racional, la hemos sentido frente al aparato de poder de Estados Unidos. Es una cosa que podemos percibir “torpe y fuerte como un camello ciego”, como ha dejado escrito Jorge Luis Borges, o como se expresa en el lenguaje popular: “como un elefante en una cristalería”. La cristalería es el mundo.

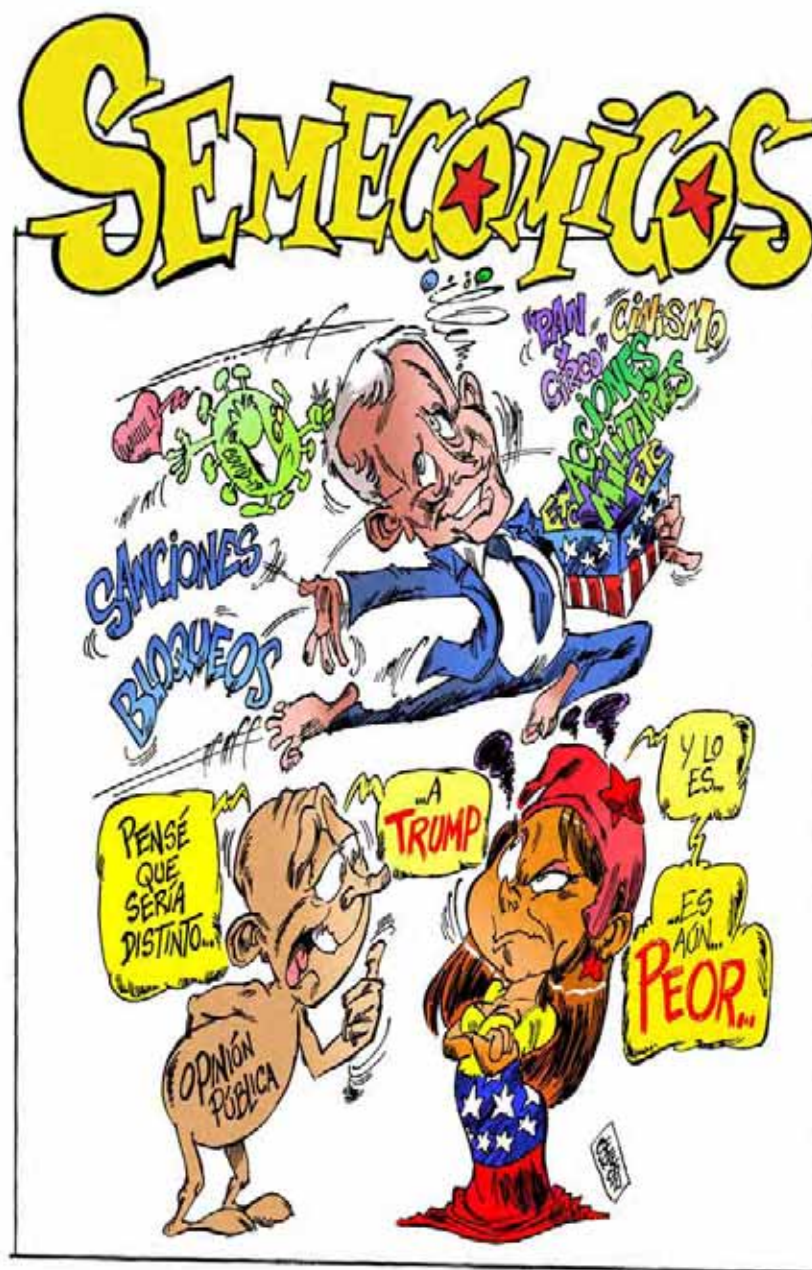
En el caso de los dioses de la película, la posible regulación de los poderes de las deidades era ejercida por una suerte de tutores que aprovechaban su falta de madurez para imponer sus propios intereses y criterios. Los dioses estaban ocupados en sus juegos en los que podían destruir un continente con un simple golpe de martillo. La burocracia tutorial podía influir para dirigir el golpe.

Cuando uno mira con detenimiento la Presidencia de Estados Unidos, también percibe que los poderes son administrados por unos entes que no se parecen al Presidente. No hay duda de que será el Presidente quien rubrique el crimen que se cometa con ese poder, pero es lícito para nosotros dudar que el Presidente incluso conozca a quienes en verdad toman las terribles decisiones que ejercen.

Todo esto lo pienso sin por ello librar de responsabilidades a quienes ocuparon u ocupan esta Presidencia. Son sin duda los responsables de millones de muertes en el mundo, pero también son una especie de sombra, el aspecto que vemos en unas pantallas en las que no nos muestran a los negociantes que se lucran con la exportación de la muerte.

Todos vemos en el Presidente de Estados Unidos el resultado de una estrategia de imagen, no importa si bien o mal lograda, y todos intuimos que eso no es el poder real, que es solo una simulación. Esto es más evidente con Obama o Biden. El poder lo ejercen los empleados de unos multimillonarios. Nadie eligió a esa gente y no hay mecanismo democrático de control de ese poder que impacta a todo el mundo.

@filoyborde
Caracas



Pena máxima por homicidio

Omar Barrientos V.

El Juez señalando con su dedo al indiciado, dictó su sentencia:

-Pena máxima por homicidio, por el asesinato de su abuelo y su esposa.

Su causa se incoó, por llevar el homicida Corona Virus en su cuerpo a su casa. Él fue contagiado por dejar destapada su nariz en el Metro. No supo cómo. Era portador sano.

En el Tribunal, el juicio fue por doble asesinato. Sus alegatos no fueron tomados en cuenta; todo lo contrario la Fiscalía lo acusó además de doble homicidio en las personas de sus familiares, con el agravante de usar, inadecuadamente, el tapaboca.

En ese momento sonó el despertador. Sudoroso despertó y se prometió: ¡de aquí en adelante usaré adecuadamente el tapaboca y cubriré bien mi nariz!

obarrientosve2@gmail.com
Caracas

El asedio incesante

Jimmy López Morillo

Cuando nuestro eterno comandante Hugo Rafael Chávez Frías asumió la Presidencia de la República el 2 de febrero de 1999, ganada en el propio terreno de la legalidad burguesa de entonces, todas y todos debíamos estar conscientes de que nos esperaba un largo y espinoso camino para reconquistar la Patria secuestrada por la dictadura puntofijista.

Quienes desde hace largas décadas levantamos las banderas de la militancia y las luchas revolucionarias debíamos tener plena conciencia de que el imperialismo, el capital transnacional y sus mandaderos, no dejarían de utilizar todos los medios a su alcance, convencionales o no, para liquidar de raíz la Revolución Bolivariana.

En este trayecto debíamos saber a lo que nos enfrentaríamos, por lo cual no podía sorprendernos el incesante asedio al que ha sido sometida nuestra amada Venezuela durante todo este tiempo. Lo que ha venido ocurriendo en el estado Apure, en la frontera con Colombia, es otra prueba puntual de que sin importar quién esté al frente de la Casa Blanca, el objetivo sigue siendo

el mismo: apoderarse de nuestro territorio a cualquier costo.

El narcogobierno colombiano es nuevamente de manera directa el instrumento para el asedio, cumpliendo estrictas órdenes de Washington, que definitivamente ha abandonado el “Proyecto Guaidó”, fracasado hace ya largo rato, poniendo en manos de bandas narcoparamilitares esta fase de su nueva escalada de ataques contra nuestro país.

Es nuestra obligación entender plenamente que estamos en presencia de un intento expreso de invasión, con el fin de apoderarse en principio de vastas extensiones de nuestras zonas limítrofes con la Nueva Granada, con estrategias similares a las de Libia y Siria, para luego ir penetrando en las entidades aledañas, contando, no faltaba más, con una muy bien diseñada campaña mediática y de quienes a cambio de migajas se prestan para hacerles el juego denunciando supuestas “violaciones de los derechos humanos” de los gloriosos soldados que han salido valientemente a defender nuestros suelos, cumpliendo su deber constitucional.

Afortunadamente para las y los patriotas de esta cuna de El Libertador Simón Bolívar, nuestra gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) ha sabido dar una contundente respuesta a estos grupos hamponiles respaldados descaradamente por la escoria gobernante en el vecino país, mientras los denominados organismos multilaterales mantienen su acostumbrado mutismo.

A quienes pretenden invadirnos, los que sueñan desde afuera y desde adentro con llegar al Palacio de Miraflores caminando sobre los cadáveres de millones de venezolanos y venezolanas y ven un primer paso en esas recientes incursiones delincuenciales en nuestras fronteras, les tenemos un claro y definitivo mensaje: aquí se estrellarán una y millones de veces frente a la unidad monolítica de un pueblo uniformado y civil, decidido irrevocablemente a ser libre, sin importar tamaño y poderío del enemigo.

Sépanlo bien: ¡Jamás podrán vencernos!

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Hasta el 6 de abril tienen posibilidad de postularse

Abrieron concurso de habilidades creativas dirigido a adolescentes de Caracas y Ciudad Guayana

El premio será una beca para un taller de un proyecto que integre artes plásticas, diseño gráfico y literatura

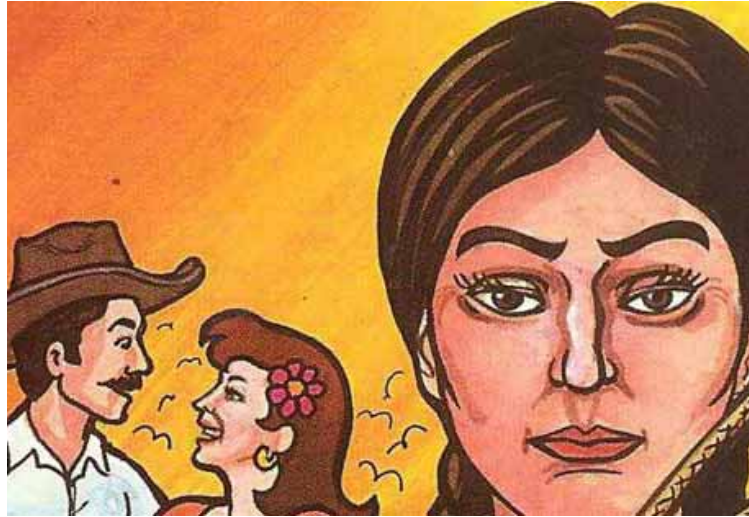
T/ Redacción CO
F/ Cortesía M. M.
Caracas

Hasta el 6 de abril estará abierta la convocatoria para participar en un concurso de habilidades creativas dirigido a adolescentes entre 10 y 17 años, de Caracas y Ciudad Guayana, cuyo único premio es una invitación al taller virtual de storytelling Yo soy artista, diseñador, escritora, que se ofrecerá a partir del 13 de abril a las 10 am, a través de la plataforma Zoom.

Bajo el formato de laboratorio de arte y creación, el taller Yo soy artista, diseñador, escritora tiene como objetivo principal orientar a los participantes a desarrollar un proyecto que inte-

gre el arte, el diseño gráfico y la literatura, y está fundamentado en seis importantes figuras de las artes como Rómulo Gállegos y Mark Twain, Margarita D'Amico y Charlotte Moorman, artistas promotoras culturales y de vanguardia de la música, el performance y el arte; Santiago Pol, importante diseñador gráfico venezolano que ha ganado infinidad de premios internacionales, y Andy Warhol, artista plástico y cineasta estadounidense creador del pop art.

Entre los temas que se abordarán en el taller destacan ¿qué es un storytelling?; todos tenemos un talento y un don, ¿cómo descubrirlo?; el arte, la creatividad y la cultura no tiene límites; diseño de marcas personales y productos, entre otros. La duración será de 16 horas (más una semana para la entrega final y la exposición de proyectos), y las actividades se realizarán en bloques de dos horas, dos veces a la semana a través de la plataforma de Zoom.



Podrán participar en el concurso adolescentes entre 10 y 17 años de edad adscritos a las escuelas de educación básica y bachillerato (públicas, municipales y privadas) del Área Metropolitana de Caracas y Ciudad Guayana, con un dibujo, una pintura o un cómic de tema libre que deben enviar al correo salainfantil.ucab@gmail.com, junto con la siguiente

información: título de la pieza postulada, nombre y apellido del estudiante, número de cédula de identidad, teléfono y redes sociales, si es el caso. Las imágenes deben ser en formato JPG o TIF, con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada, en formato vertical (30x40), y la fecha límite para el envío de las propuestas es el 06 de abril de 2021.

El jurado, integrado por 5 destacadas personas del ámbito educativo nacional y jóvenes artistas, seleccionará a los ganadores cuyos nombres se darán a conocer el 8 de abril en la página web y redes sociales del Centro Cultural UCAB, Centro Venezolano Americano y Fundación Telema.

En palabras de la artista plástica Adriana Barrios, directora y fundadora de la Fundación Telema, “nos debemos a nuestros adolescentes quienes merecen una profunda atención, y gracias a este proyecto, que forma parte de los laboratorios de artes, creación y educación que ha desarrollado la Fundación Telema con el apoyo del Centro Cultural UCAB y el patrocinio del CVA, Digitel y The Table of Abundance, tendremos la dicha de ofrecer a los futuros ganadores la oportunidad de recibir este taller virtual que promete ser una maravillosa herramienta en el desarrollo de habilidades creativas”.

Solo Da Vinci es más solicitado en red de redes

Mexicana Frida Kahlo roba titulares como “más buscada” en internet

T/ Prensa Latina
F/ Archivo CO
México

El ranking de los pintores más buscados en internet ubicó ayer a la mexicana Frida Kahlo en el primer lugar de América y el segundo a nivel global, justo detrás de Leonardo Da Vinci

La lista elaborada por la página británica www.artsupplies.co.uk recoge el orden de los artistas más consultados durante 2020, época marcada por la pandemia de la Covid-19 y el protagonismo de las plataformas virtuales para encontrar todo tipo de información.

El liderazgo de Kahlo en 29 países se puede visualizar sobre un mapa que ofrece un acercamiento a los creadores más populares del mundo y por continente, utilizando la herramienta Google Keyword, creada por la entidad de Reino



Unido dedicada a la venta de artículos de arte.

Según reseña el sondeo Da Vinci ostenta el rol protagónico en 82 países, el tercer puesto fue para Vicent Van Gogh (24), mientras resaltan, además, Pablo Picasso (18) y figuras más recientes como el grafitero Banksy (14).

La obra de Kahlo inspiró recientemente el documental de National Geographic titulado Frida: Viva la vida, del realizador italiano Giovanni Troilo, el

cual recorre la vida y arte de la artista mexicana mediante fotografías, objetos personales, documentos de la época y entrevistas exclusivas.

Con una convulsa trayectoria personal y profesional, Kahlo destaca como una de las precursoras del feminismo y ferviente defensora de causas políticas, lo cual se tradujo en las pinturas, cuya huella permanece en la historia del arte del siglo XIX.

La obra se transmitirá del 1 al 30 de abril

El concepto del “duende” de García Lorca se reinterpretará en formato telemático

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Del 1 al 30 de abril Teatro Círculo estrena en Dance Series Online 2021 la versión de transmisión vía internet de la obra Duende adentro de Al Margen Flamenco Company. Las funciones se transmitirán a las 8:00 pm y los sábados y domingos tendrán tanda a 3:00 y 8:00 pm.

Las producciones de Al Margen Flamenco Company están profundamente arraigadas en la tradición, al mismo tiempo exploran temas y ofrecen lecturas que aportan interpretaciones originales al arte flamenco, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 16 de noviembre de 2010. Por ello, en esta oportunidad en Duende adentro, el concepto de “duende” de Federico García Lorca adquiere un nuevo significado, alejado del estereotipo apasionado que



tradicionalmente se asocia al duende.

En este montaje los bailaores María de los Ángeles y Ryan Rockmore reimaginan el concepto, inspirados en el ensayo “La teoría del duende” y los poemas del Diván del Tamarit, (en homenaje a los poetas árabes de Granada) de Federico García Lorca. El resultado es un trabajo de grandes logros y dimensiones novedosas, donde los artistas ofrecen lo mejor de su arte al crear la atmósfera especial que seduce y atrapa a los espectadores. Más datos por el portal web www.teatrocirculo.com

Dieciocho equipos, repartidos en dos grupos, representarán a 12 estados

Segunda edición de la Superliga de Baloncesto comenzará el Jueves Santo

Trotamundos de Carabobo, Cocodrilos de Caracas, Taurinos de Aragua, Héroes de Falcón e Indios de Caracas debutarán este año

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Un total de 18 equipos que representarán a 12 estados del país lucharán desde el jueves 1 de abril (Jueves Santo) para conquistar el cetro de campeón en la segunda edición de la Superliga de Baloncesto. Doscientos setenta atletas, 126 técnicos, 56 personas entre árbitros, oficiales y estadísticos, 59 encargados de la producción televisiva, 25 del equipo de la Superliga y 52 involucrados con la logística estarán en las burbujas de Margarita y Miranda para esta justa.

Oswaldo Narváez, gerente general de la Superliga de Baloncesto, durante una rueda de prensa online, acotó que por la situación que atraviesa el mundo con la Covid-19, la competencia se realizará de nuevo en el formato "burbuja", para resguardar la salud de todos los empleados de los equipos.

Habrán dos escenarios en los que se jugará desde el 1 de abril hasta el 6 de junio de ser necesario. Repetirá el Gimnasio La

Asunción de la isla de Margarita, el cual albergará al Grupo B, mientras que el José Joaquín "Papá" Carrillo, mejor conocido como Parque Miranda de Caracas, recibirá al Grupo A.

"El auge que tuvo el estreno de la competición en 2020, hizo que otras televisoras se sumarán para transmitir la segunda edición de la Superliga. A Meridiano Televisión, TVES y Venvisión, se sumarán Simple TV y TLT. Todo el pueblo venezolano podrá disfrutar de más del 85% de los juegos", informó Mervin Maldonado, ministro para la Juventud y el Deporte.

Asimismo, cuentan con el streaming vía Youtube del canal SuperligaTV, además de los circuitos radiales.

LA SELECCIÓN

"El 90% de los jugadores pertenecientes a la selección nacional participarán en este torneo. Es importante que se mantengan en ritmo competitivo debido a que en junio se estará jugando el repechaje olímpico en Lituania. Y la Superliga es un elemento fundamental", analizó Maldonado.

Más allá del tema salud, que es lo más importante, en lo que respecta a lo deportivo hay que mencionar que el torneo se realizará solo con jugadores criollos, algo que Hanthony Coello, presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB),



Nuevos talentos y veteranos se mostrarán en esta campaña

junto a su equipo de trabajo ha venido construyendo y forma parte de su plan de trabajo, desde que asumió como jerarca de este ente en 2019.

"Para nosotros es sumamente importante la expansión del baloncesto profesional. Pasamos de trece equipos en la primera edición a 18 en esta, lo que significa mayores oportunidades para el talento venezolano y también la posibilidad de desarrollar los cuerpos técnicos, donde entran por supuesto los entrenadores extranjeros", atizó Coello.

Trotamundos de Carabobo, Cocodrilos de Caracas, Taurinos de Aragua, Héroes de Falcón e Indios de Caracas fueron

los cinco equipos que se añaden para la segunda edición. Dos viejos conocidos y tres franquicias nuevas que comenzarán su andar en el baloncesto rentado nacional. Repetirán el campeón Spartans Distrito Capital, Diablos de Miranda, Gladiadores de Anzoátegui, Llaneros de Guárico, Brillantes de Maracaibo, Broncos de Caracas, Bucaneros de La Guaira, Cangrejeros de Monagas, Gigantes de Guayana, Cóndores del Zulia, Centauros de Portuguesa, Supersónicos de Miranda y Guaiqueríes de Margarita.

Se debe recordar que los equipos realizaron pruebas PCR desde el inicio de sus entrenamientos en busca de minimizar

los contagios. Añadió Coello que antes de entrar a la burbuja, todos se harán las respectivas pruebas y de haber algún infectado se procederá al aislamiento para su recuperación. Las pruebas de serología se añadieron como parte de los protocolos de salud, algo que ha venido realizando la Federación Internacional Baloncesto (FIBA) durante las ventanas de clasificación a la AmeriCup.

"Para cuidar a todos, de nuevo se jugará sin público. Es completamente obligatorio el uso del tapabocas, a excepción de los jugadores en cancha. Se van a cumplir todos los mecanismos de bioseguridad, habrá distintos trabajos de desinfección en las canchas, hoteles, medios de transportes y sitios de entrenamiento. Se hará control y seguimiento al cumplimiento estricto de toda esta dinámica durante la realización de la Superliga", mencionó Coello.

"Antes y después de cada juego se realizarán procesos de desinfección. Esto aplica también para los autobuses, sitios alternos de prácticas y en la llegada y salida del hotel. En la entrada de los camerinos estarán permanentemente cabinas de desinfección", precisó el directivo.

Si bien se jugará a puerta cerrada, Coello mencionó que si en junio hay alguna posibilidad de ingreso de público, existe un plan para ello, tal como sucedió en Margarita el año pasado: "Vienen muchas sorpresas. Se realizarán varios eventos de medio tiempo que destaquen la cultura de cada región, así como una variedad de audiovisuales".

Más datos por #VamosAJugar #LaEvoluciónDelBaloncesto.

Cuando debute con Padres de San Diego

Tucupita Marcano podría ser el grandeliga 428 por Venezuela

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MLB
Caracas

Una vez que corra como emergente, salga a la defensiva o tome un turno al bate, Tucupita Marcano será el nuevo grandeliga venezolano (el 428 según el listado del periódico Líder) luego que asegurara un cupo en el roster de 26 de Padres de San Diego, de acuerdo con varios reportes periodísticos.

Marcano, de 21 años y sexto mejor prospecto de los religio-

sos, apenas fue protegido en el roster de 40 durante el receso de temporada anterior y llegó a los entrenamientos de primavera para seguir sumando experiencia, luego de ser incluido en el grupo de reservas de 60 jugadores, durante la campaña acertada de 2020.

Pero desde el inicio de la Liga del Cactus no paró de batear, mientras que demostró seguridad y versatilidad con el guante, por lo que fue agregado a la nómina como utility junto con el surcoreano Ha-Seong Kim y el dominicano Jorge Mateo,

quien era el favorito para desempeñar esas funciones.

La inclusión de Marcano significa que el jardinero Brian O'Grady comenzará la campaña en el campamento alterno de los religiosos en Peoria, de acuerdo con el informe de MLB.com. Además, Trent Grisham y Austin Nola no pudieron estar saludables para hacer el equipo, lo que también despejó el camino del recluta criollo, según análisis de Alexander Mendoza para prensa LVBP.

Marcano se había desempeñado en segunda, campocorto y la antesala durante 2019 en el Fort Wayne (Clase A baja), pero en la primavera ha aparecido en todas las posiciones, excepto en la receptoría y la primera base. Algo que impresionó de manera favorable al manager Jayce Tingler.



El prospecto ha mostrado versatilidad en el terreno

San Diego comenzó a tomar muy en serio lo que estaba haciendo el novato y comenzó a darle turnos contra lanzadores difíciles y no bajó el ritmo. Terminó la primavera con una sorprendente línea ofensiva de .405/.479/.619, solo

que por no tener los turnos oficiales no optó a los lideratos de promedios en la pretemporada. Aunque terminó segundo en hits (17), extrabases (6) y almohadillas alcanzadas (26), entre los peloteros de los curitas.

Misericordia, Señor

Hoy el Nazareno de San Pablo recorre por segunda vez las parroquias de Caracas y de los municipios Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo del estado Miranda en el papamóvil debido a las medidas que impone la cuarentena radical por la Covid-19. Es una Semana Santa atípica pero el recogimiento hace aún más propicio el encuentro con la divina imagen o el acercamiento en la intimidad con el martirio de Jesús, para pedirle que con su cariño y dulzura vuelva a nosotros sus ojos misericordiosos y libere al mundo de esta terrible pandemia. Te lo pedimos, Señor

